

**Un proyecto para el
cambio seguro**

A light gray silhouette of the island of Mallorca is positioned on the left side of the page, partially overlapping a vertical red bar. The text 'II CONVENCIO MUNICIPAL' is printed in red on the map.

II CONVENCIO
MUNICIPAL

PSIB
PSOE

*Un proyecto para el **cambio seguro***

BLOQUE 1

El Consell de Mallorca al alcance de los ayuntamientos

- Un gobierno fuerte por Mallorca: para luchar contra la desigualdad.
- Radicalidad Democrática: actuar con ejemplaridad.
- Sostenibilidad territorial por la sostenibilidad económica.
- Una economía sostenible para Mallorca.
- Trabajar por el Bienestar desde la proximidad.
- La Cultura, motor para crecer como pueblo.
- Un nuevo modelo de cooperación local.

BLOQUE 2

La estrategia socialista desde los Ayuntamientos

- Hacienda local.
- El Urbanismo y el Medio ambiente como herramienta que conforma nuestras ciudades y pueblos.
- Gobierno municipal abierto a la ciudadanía.
- El Papel de los Ayuntamientos en los servicios sociales: para garantizar unos servicios sociales básicos y de calidad.
- La cultura en nuestros municipios.

El documento que tenéis en vuestras manos llega en un momento capital para el futuro de la sociedad mallorquina. Nos jugamos demasiado el 24 de mayo. Conscientes que los caminos y procesos son tan importantes como el resultado final, este documento es fruto de un proceso de participación ciudadana sin precedentes, a través de las diferentes Asambleas Abiertas que los socialistas de Mallorca hemos hecho en toda Mallorca, y que nos ha permitido contrastar ideas y sensaciones con más de mil personas, escuchar el que los ciudadanos y ciudadanas de nuestros municipios reclaman, a los socialistas en particular y a los gobernantes en general, percibir de manera directa sus carencias y necesidades, para así recogerlas en este documento de líneas maestras, tanto en los municipios de Mallorca como en el Consell Insular.

La hoja de ruta socialista para los próximos años es clara: devolver a la sociedad los espacios democráticos, sociales, laborales i económicos que el Partido Popular le ha sustraído y, sobretodo, retornarle los servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Mallorca.

Reivindicamos, ahora más que nunca, la política como herramienta transformadora de la sociedad, una política correctora de las desigualdades, a favor de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades, una política comprometida con las personas, con los hombres y mujeres de esta tierra.

El PSIB-PSOE es un partido municipalista. El municipalismo es la base de la democracia. Es el contacto más directo de la política con la ciudadanía. Además, el poder local es la puerta de entrada al Estado del Bienestar. Por lo tanto, apostamos por ayuntamientos fuertes, autónomos, con competencias y muy financiados para poder garantizar el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

En los momentos en que vivimos, donde las clases medias y populares se han hundido por los recortes en derechos y servicios, y con el empobrecimiento provocado por la reforma laboral, el Partido Popular ha impulsado, además, la mayor reforma del mundo local, con la clara finalidad de alejar los servicios de los ciudadanos, especialmente las políticas sociales. En este momento, en que los mallorquines y mallorquinas necesitaban más de unas instituciones cercanas, la derecha ha querido hacer negocio con sus necesidades más básicas.

Cuando muchos niños y niñas no pueden comer cinco veces al día, cuando mucha gente está siendo desahuciada de su casa, cuando miles de familias, este invierno, no han podido ni encender la calefacción, o cuando nuestros mayores han visto reducidos los derechos que les son propios a través de la Ley de la Dependencia, o que desgraciadamente han muerto sin poder haber accedido a ellos, hemos encontrado un Partido Popular insensible, alejado de los más débiles y que, con cada nueva decisión política y económica, ha ido empeorando mucho más la situación, tanto económica como social.

Frente a eso, los socialistas mantenemos el compromiso de derogar la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que el Partido Popular ha aprobado esta legislatura, acompañándola de políticas transformadoras desde los gobiernos municipales e insulares; políticas públicas que defiendan lo que es de todos, nuestro patrimonio público, demasiadas veces malvendido y externalizado para encubrir malas gestiones, favorecer determinadas empresas o acceder a una liquidez rápida, hipotecando el futuro de los municipios.

Nuestro compromiso es el de garantizar los derechos básicos de los ciudadanos y ciudadanas desde la gestión pública, entendiendo que ésta es más eficiente y rentable. Por tal razón, dentro de lo posible y, después de estudiar caso por caso, apostamos por la remunicipalización de los servicios públicos esenciales como, por ejemplo, el agua.

Mallorca es una tierra de gente honrada, trabajadora, de una ciudadanía que ha dado lecciones de compromiso, una ciudadanía que, junto con los movimientos sociales que, en esta legislatura, han estado más presentes y activos que nunca, ha ido siempre a la vanguardia y exige una nueva manera de hacer política. Conscientes de este imperativo, impulsaremos medidas para hacer avanzar unas instituciones públicas con una clara señal de identidad, la transparencia y rendición de cuentas, con nuevas formas de participación ciudadana y radicalidad democrática, una democracia que tiene que ser necesariamente paritaria, porque sin mujeres no hay democracia.

El socialismo democrático en Mallorca tiene la responsabilidad de ofrecer un marco de convivencia y de cultura política de acuerdo con los tiempos en que vivimos, con propuestas realistas, factibles y contrastadas, que permitan a las personas y al conjunto de la sociedad tener un proyecto de vida autónoma, de vida digna. Por eso necesitamos instituciones fuertes, que movilicen recursos, que coordinen políticas locales e insulares. Será vital dar más protagonismo al Consell de Mallorca para que sea útil a la ciudadanía, para que resuelva sus problemas, y esto sólo pasa por desarrollar el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares que, en el 2007, conformó un nuevo panorama institucional, con Consells fuertes, pero también con un Govern fuerte.

Queremos una Mallorca sostenible social y medioambientalmente, que crezca económicamente redistribuyendo la riqueza, repartiendo mejor y sin derrochar el territorio. Una Mallorca con más oportunidades, para los jóvenes, para los parados mayores de cincuenta años, para los trabajadores y trabajadoras de la hotelería, para las familias que tienen sus miembros en el paro, para los jóvenes que han tenido que buscar trabajo fuera de nuestra tierra, descapitalizando nuestra isla del talento necesario para crecer de manera más inteligente; una Mallorca que crezca de la mano de los pequeños y medianos empresarios, de los pequeños comercios y la industria, que crezca de la mano de las grandes empresas, pero con

creación de puestos de trabajo que sean estables y de calidad. En definitiva, queremos un modelo de convivencia de progreso.

Bloque 1

El Consell de Mallorca al alcance de los ayuntamientos

Un gobierno fuerte por Mallorca para luchar contra la desigualdad

Los y las socialistas entendemos que el desarrollo de una sociedad democrática e igualitaria pasa por fortalecer las administraciones públicas más próximas a la ciudadanía, es decir, los Ayuntamientos, como instituciones que vertebran la cohesión social, y el Consell Insular, como Ayuntamiento de Ayuntamientos y órgano de gobierno de Mallorca, de los mallorquines y mallorquinas.

Dentro de este marco y del Estatuto de Autonomía, creemos en unas instituciones insulares con mayor capacidad de decisión, de gestión y de autogobierno, con un único objetivo: acercar las decisiones el máximo posible a la ciudadanía, ofreciendo los servicios públicos de la manera más eficiente y eficaz.

El Consell de Mallorca tiene que perfilarse como órgano de gobierno insular, como órgano de gobierno de Mallorca y de los mallorquines. En respuesta a las voces que, en esta legislatura, se han levantado contra la existencia del Consell de Mallorca, que no del resto de Consells Insulars, a causa de la actitud sumisa del gobierno de María Salom respecto al de José Ramón Bauzá, los y las socialistas de Mallorca entendemos que el Consell de Mallorca tiene que potenciar cada día más su presencia institucional y de gobierno en la vida de los mallorquines y mallorquinas, convirtiéndose así en la institución de referencia.

Y sólo se conseguirá este autogobierno desde la gestión eficiente y eficaz de aquellas competencias que son más cercanas a nuestros ciudadanos y ciudadanas, los servicios sociales, las carreteras, urbanismo y territorio, la cultura, los deportes, la gestión de los residuos, competencias que en estos momentos ya ejercemos, pero que tenemos que complementar con la ordenación y promoción turística, el transporte terrestre, la agricultura, ganadería y pesca, la igualdad y la juventud. Éstos son los asuntos que ocupan y preocupan a los mallorquines, y corresponde a un Consell de Mallorca útil la función de darles respuesta.

Pero también somos conscientes de que este objetivo de autogobierno tiene que venir acompañado de un redimensión de la administración, y sus empresas y organismos autónomos, de una mejor agilidad de la administración, capaz de simplificar los trámites administrativos y, con la asunción de las competencias del artículo 70 del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares, evitar duplicidades con el resto de administraciones públicas.

Entendemos que este objetivo es ambicioso, pero al mismo tiempo es también irrenunciable por parte de los socialistas de Mallorca, y eso pasa por cuatro acciones concretas:

1.- Homogeneización del panorama competencial en las Islas Baleares. Es imprescindible que las competencias que ejercen los Consells Insulars lo sean en condiciones de igualdad, y esto sólo se produce cuando todos los Consells ejerzan las mismas competencias. Por lo cual, en esta próxima legislatura deben transferirse las funciones y servicios en agricultura, ordenación y promoción turística, juventud y transporte terrestre.

Al mismo tiempo, recuperaremos las competencias y funciones que las leyes aprobadas esta legislatura por el PP han sustraído a los Consells Insulars (Ley turística, Ley agraria, Ley del suelo, o la Ley de capitalidad de Palma, entre otras) sobretodo las referidas al urbanismo y ordenación territorial. Es imprescindible garantizar la autonomía propia de cada institución, siendo inevitable, por tanto, el respeto a sus competencias.

También readecuaremos las actuales leyes de transferencias al nuevo panorama normativo surgido del EAIB, que prevé competencias más completas que las que en su momento fueron objeto de ley de transferencias, como puede ser el caso de los servicios sociales o la atención a personas dependientes. Por lo cual, se tendrán que revisar estas leyes de transferencias, y las funciones y servicios que todavía ejerce el Govern Balear y que, en aplicación de los principios de eficiencia y eficacia, tendrían que prestar los Consells Insulars.

2.- Esta ambiciosa asunción competencial y de autogobierno no puede realizarse a cualquier precio. La capacidad de autogobierno sólo será efectiva si el Consell de Mallorca cuenta con la financiación adecuada y necesaria. Por tanto, es imprescindible la modificación de la Ley de Financiación de Consells Insulars, que ha sido aprobada esta legislatura en solitario por el PP, puesto que sus previsiones actuales son del todo insuficientes para financiar las competencias que ejercen y tienen que ejercer los Consells Insulars. Tienen que aumentarse también los recursos traspasados de la Comunitat Autònoma a los Consells, y recortados en el marco de la crisis económica, para obtener una financiación justa y suficiente de acuerdo a las competencias ejercidas, garantizando un igual nivel de servicios públicos para todos los ciudadanos de Baleares, independientemente de su isla de residencia.

Es necesario que los Consells estén bien financiados en su aspecto de institución autonómica, para poder desarrollar correctamente su tarea como administración local y "Ayuntamiento de ayuntamientos". De no ser así, los recursos recibidos del Estado como administraciones locales se destinan a cubrir la carencia de financiación de las competencias autonómicas que le son propias, y que tienen transferidas, pero insuficientemente dotadas.

Se impulsará y aprobará una nueva ley de Consells Insulars que ha de convertirse en una verdadera ley de régimen jurídico de los Consells, permitiendo así agilizar los trámites administrativos y reducir la excesiva burocracia que, en estos momentos, es seña de identidad del Consell de Mallorca, y modernizando, de este modo, la institución.

Se pondrá en marcha un Plan de modernización de los procesos e implantación de la administración digital, de forma que las personas administradas puedan acceder a los servicios del Consell de Mallorca y seguir las tramitaciones administrativas, con un solo clic y desde cualquier parte del mundo.

Y un Consell fuerte también pasa por un Consell al servicio de los Ayuntamientos. El Consell tiene que contribuir a la modernización de la administración de Mallorca y de cada uno de sus ayuntamientos, una administración que asegure el bienestar, que dote a la ciudadanía de servicios de calidad y que sea abierta, receptiva, equilibrada, eficaz y eficiente. Por eso, proponemos:

- Introducción de la Carta de Servicios a todos los ayuntamientos de Mallorca, para que puedan dar respuesta a las necesidades ciudadanas, entendiendo estas cartas de servicios como un contrato entre la ciudadanía, que paga impuestos, y la administración que le ofrece un determinado nivel de prestaciones. Así, la exigencia del la ciudadanía hacia sus gobernantes cobra carta de naturaleza.
- Apoyar técnica y jurídicamente a los ayuntamientos, entendido esto como un servicio integral de asistencia, como una colaboración transversal, sobretudo en la promoción y facilitación de herramientas de gestión. Así mismo, también será un objetivo básico la simplificación de los procesos y gestiones administrativas.
- Formación integral: la formación del funcionariado es capital para dar salidas a las nuevas demandas sociales, y también para reducir los trámites administrativos. En este sentido, cobra especial importancia la formación en la introducción de las cláusulas sociales a la contratación, como una de las principales herramientas con que cuenta la administración para promover la inserción laboral de los colectivos más débiles o en riesgo de exclusión social, parados de larga duración o mayores de 55 años.
- Impulsar la modernización administrativa de los ayuntamientos, la innovación y calidad en la gestión, como objetivos para conseguir instituciones sólidas y adaptadas a las necesidades que la nueva sociedad del siglo XXI reclama.
- Mejora de la financiación local, por lo cual recuperaremos y finalizaremos la redacción y aprobación del Estatuto de Autonomía local, iniciado en la FELIB la legislatura anterior, coordinando y

financiando las necesidades de los municipios mediante los servicios de las Mancomunidades.

Radicalidad Democrática: actuar con ejemplaridad

Vivimos tiempos de reivindicación de la política, de una nueva política, próxima a la ciudadanía, que reforme las instituciones para hacerlas más accesibles, más transparentes, más participativas. Modernizar la democracia, impulsar un gobierno abierto a la ciudadanía, es especialmente necesario en el caso del Consell de Mallorca.

El Consell de Mallorca de ser el Gobierno de los mallorquines y las mallorquinas, una institución de referencia porque es la que gestiona competencias capitales, como son los servicios sociales o las infraestructuras viarias, la cultura, el deporte o las políticas de juventud. Este Gobierno insular sólo podrá dar respuesta a las demandas de nuestro tiempo si es transparente en toda su gestión, y si está conectado permanentemente con la ciudadanía a través de la creación de herramientas y espacios de participación ciudadana.

El Consell de Mallorca tiene que asumir el compromiso de que toda su gestión estará sometida a la supervisión permanente de la ciudadanía, facilitando los canales de información y creando los espacios de participación adecuados, para que se consiga, de esta forma, una comunicación fluida y permanente entre institución y ciudadanía.

Hay que recuperar el liderazgo de la política y de los políticos al frente de las transformaciones sociales y, por eso, es imprescindible actuar con ejemplaridad.

Los y las socialistas de Mallorca nos marcamos como objetivo ganar las elecciones y echar del gobierno de las instituciones al Partido Popular. La defensa de la democracia y la profundización en las reformas institucionales nos obliga a comparecer ante la ciudadanía como un partido realmente comprometido con la transformación de la sociedad, en un sentido progresista y socialista, tal y como lo hicieron los fundadores de nuestro Partido.

Por eso, manifestamos claramente ante todos los ciudadanos y ciudadanas que cualquier pacto con los representantes del PP es incompatible con la defensa de los valores que representamos, puesto que sus gobiernos han demostrado con creces que son un instrumento altamente destructor de las conquistas sociales logradas durante los años de gobiernos progresistas.

Daremos una importancia capital a la transparencia informativa, tanto económica como programática, respecto a todo lo que hace la red pública de servicios, a través de las nuevas tecnologías y de la participación cotidiana de los usuarios, familiares y profesionales en la mejora del sistema.

Los y las socialistas nos reafirmamos en nuestro compromiso en defensa del laicismo, entendido éste como un ejercicio de neutralidad, igualdad y libertad en las relaciones entre lo público y lo religioso, entre el Estado y las diversas confesiones, y siempre bajo el máximo respeto al ejercicio individual de cada ciudadano en cuanto a su fe o a la ausencia de ésta.

Desde el Consell de Mallorca y los ayuntamientos promoveremos todas las acciones necesarias para que las instituciones sean completamente laicas y, de este modo, atiendan a la diversidad cultural y religiosa sin privilegios ni discriminaciones.

La igualdad, valor de progreso social

La crisis y las políticas de derechas han golpeado duramente las condiciones sociales, laborales y vitales de las mujeres, difuminándose los adelantos y leyes que habíamos aprobado el Partido Socialista en materia de igualdad de género y que nos situaron a la vanguardia de estas políticas. Tanto desde el Consell, como desde los ayuntamientos, hay que volver a situar las políticas de igualdad en la agenda política. Con el convencimiento de que progreso y feminismo van de la mano y que las instituciones necesitan un revulsivo transformador y democratizador, presentamos esta batería de propuestas.

Nuestro primer compromiso es el de formar listas cremalleras y un gobierno paritario al Consell de Mallorca. En los ayuntamientos donde gobernemos, crearemos una concejalía de igualdad.

Corresponde a los Consells Insulars las políticas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, las políticas de género, de mujer y usos de los tiempos, tal y como declara el Estatuto de Autonomía. A tal efecto, estableceremos planes específicos para los ayuntamientos y desarrollaremos los planes insulares de igualdad.

Nos comprometemos a que, en el primer año de legislatura, se delimiten las responsabilidades de cada institución, y exigiremos al Gobierno que transfiera los recursos, personal e infraestructuras necesarias para que los Consells puedan ejercer adecuadamente las competencias en materia de igualdad.

Crearemos una Dirección Insular de Igualdad que coordine las políticas de igualdad a nivel de Mallorca, asesorando y promoviendo la igualdad a nivel local. La reforma de la Administración Local ha declarado las competencias en materia de igualdad como impropias, cerrando la puerta a las políticas de proximidad y de igualdad de género.

Recuperaremos la participación ciudadana de las mujeres a través del Consell de la Dona insular, la Veu de les Dones i l'Escola Genérica, así como mediante programas de prevención y sensibilización de la igualdad, especialmente entre la juventud.

Apostamos por los Consells de la Dona municipales para incorporar la perspectiva de género y hacer el seguimiento ciudadano de los planes de igualdad municipal. Y apostamos también por los Agentes de Igualdad para dar cobertura a los Planes de igualdad Municipal y trabajar desde la perspectiva de la transversalidad.

La prioridad socialista es una vida sin pobreza y violencia. Promoveremos desde los servicios sociales planes específicos contra la pobreza y la exclusión de los colectivos de mujeres más vulnerables.

Sin libertad individual el desarrollo de la ciudadanía será meramente formal. En este sentido, el derecho a una vida libre de violencia, a decidir sobre el propio cuerpo y a no ser considerada una mercancía sexual es un derecho inalienable de la mujer. La inviolabilidad del propio cuerpo es un aspecto básico de nuestras vidas, sin la cual, la libertad individual no se puede realizar.

Desarrollaremos la Ley estatal de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que establece ayudas económicas destinadas a mujeres víctimas de violencia de género, que carecen de recursos económicos y tienen especiales dificultades para obtener una ocupación.

Para prevenir la violencia de género debe socializarse de cara a la igualdad, con instituciones comprometidas y coordinadas a través de planes y protocolos. Apostamos por un Consell fuerte para que la sociedad recupere la conciencia de que el machismo mata y es un problema social a resolver. Si las instituciones no hablan, los medios callan y la sociedad se adormece.

En los casos de conflictos de convivencia originados por la prostitución en la calle, apostamos por ordenanzas progresistas que penalicen a los clientes. Nos sumaremos a los Planes contra la explotación sexual, y fomentaremos la educación y la sensibilización de los jóvenes en los valores de la igualdad de género.

Incluiremos en los pliegos de contratación con la administración, como mérito a valorar, el compromiso empresarial de mantener un mínimo de medidas de conciliación, solicitadas por mujeres en términos porcentuales.

Juventud. Políticas para el presente y el futuro

Los y las jóvenes son uno de los sectores que más han sufrido la actual situación de crisis económica: la eliminación de programas clave dentro de las políticas de juventud, el recorte de derechos, la pérdida de protagonismo en la ejecución de nuevas políticas y, sobretudo, la irrelevancia hacia el tejido asociativo que ha practicado la derecha, y que ha conducido al colectivo al desprecio más absoluto por parte de las instituciones.

Por eso, apostaremos por la creación de un Plan de ocupación juvenil para favorecer la contratación juvenil y el establecimiento de políticas a favor de

los emprendedores. Pondremos en marcha un servicio de información y asesoría para jóvenes emprendedores, y estudiaremos fórmulas para adaptar espacios con el fin de crear viveros de empresas.

El Consell de Mallorca debe velar para que se articulen las políticas de juventud necesarias que, desde una visión inclusiva, participativa y constructiva, sean claves para la actividad juvenil, estimulando hábitos de vida saludable entre los jóvenes.

En este sentido, los y las socialistas exigiremos el traspaso inmediato de competencias con la dotación económica adecuada que, en materia de juventud, corresponden al Consell de Mallorca, dando así cumplimiento al Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares.

Para reconducir toda la política de juventud, redactaremos un nuevo Plan director de juventud (2016-2020), que identifique las principales necesidades y marque los objetivos a corto y largo plazo para articular respuestas adecuadas a la actual situación de la juventud.

Apoyaremos la creación de un Consell Jove, que será la plataforma que permitirá hacer llegar a la administración y a la sociedad las demandas y opiniones de las asociaciones juveniles y de la gente joven. La administración lo reconocerá como representante válido por su diálogo en todas aquellas políticas de juventud. Con él se desarrollará una verdadera participación activa, tanto presencial como virtual, para involucrar el máximo número de personas jóvenes.

El Consell de Mallorca tiene que articular mecanismos que permitan que la gente pueda vivir en plenitud su juventud, adaptándose a un ritmo muy cambiante y haciendo especial incidencia en los aspectos relacionados con la ocupación y el trabajo, la formación, la vivienda, los equipamientos, la participación y convivencia, la paz y la solidaridad, la cultura y la creación artística. Por eso, abriremos los espacios municipales a las entidades juveniles y a los grupos de jóvenes para que ellos puedan autogestionar su tiempo de ocio.

Debemos garantizar las políticas encaminadas al consumo responsable y las dirigidas a la promoción de los hábitos de vida saludables, con la realización de campañas de sensibilización y actuando con dinámicas a pie de calle y en los centros educativos.

Trabajaremos en políticas de prevención del consumo de drogas y de enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes. En este sentido, recuperaremos las iniciativas en los institutos, un programa formativo que ofrecía cursos y talleres a miles de jóvenes de Mallorca sobre temas ligados a la prevención de la drogodependencia, la salud sexual, la igualdad entre mujeres y hombres o los trastornos alimentarios, entre otros.

Fomentaremos el asociacionismo juvenil, con la creación de un servicio de dinamización municipal dirigido a los grupos de jóvenes que necesiten un profesional para lograr sus objetivos.

El Consell de Mallorca dispondrá del Edificio de Carreteras para la creación joven, y promoverá acuerdos con los diferentes ayuntamientos para que los jóvenes creadores puedan exponer sus propias creaciones.

Impulsaremos de nuevo la Factoria de So, y buscaremos fórmulas de colaboración con los ayuntamientos para encontrar espacios en los diferentes municipios donde hacer llegar la oferta educativa de Factoria. Recuperaremos el programa de fomento de la música, con subvenciones para editar maquetas a grupos musicales o solistas noveles, así como la edición de sus discos, ofreciendo la posibilidad de que formen parte de las programaciones festivas de los municipios.

Dispondremos, en los propios edificios del Consell de Mallorca, y en colaboración con los ayuntamientos, la reconversión de paredes y espacios públicos degradados para la creación de graffitis.

Desde el Consell fomentaremos la movilidad juvenil como experiencia de aprendizaje y colaboración (intercambios, voluntariado, campos de trabajo, jornadas, intercambio de ideas, etc.) con proyectos de ciudadanía europea, para que nuestros jóvenes fomenten la participación y se enriquezcan con otras culturas y proyectos.

Deportes, herramienta de integración

El Consell de Mallorca es competente en materia de deporte base, una herramienta para mejorar la cohesión social, la igualdad y la calidad de vida de la ciudadanía. Entendemos la práctica del deporte como un hábito saludable que, además, educa en los valores del esfuerzo y la disciplina.

Las instituciones son las que tienen que fomentar, facilitar y promocionar la práctica del deporte a todas las personas que así lo deseen, a la vez que ejecutar también los programas de deporte escolar.

El deporte tiene una función social, que es necesario que los socialistas dibujemos desde la política: la apuesta por la integración de las personas con diversidad funcional a la práctica deportiva, facilitando el acceso de personas con pocos recursos, y la participación en fundaciones solidarias y proyectos en países en vías de desarrollo, mediante el Fons Mallorquí.

La educación deportiva tiene que ser gestionada por personal cualificado, en constante reciclaje formativo. Es necesario, en este sentido, apostar por la formación profesional relacionada con el deporte y fomentar la formación ocupacional no reglada vinculada a este ámbito. Crearemos una Red de Ocupación Deportiva con monitores de tiempo libre, formadores y entrenadores de las diferentes modalidades deportivas.

Junto con entidades sociales, escuelas, clubes y federaciones, el Consell tendría que fomentar proyectos relacionados con deportes y perspectiva de género, deporte solidario y deporte educativo, así como potenciar más acciones que fomenten los valores del deporte.

Por otro lado, son muchos los niños y jóvenes que, bajo la tutela del Consell de Mallorca, practican deporte. Por eso, es muy necesario que las instituciones velen por la salud, la seguridad en la práctica del deporte y los hábitos saludables. Desde el Departamento de Deportes, impulsaremos el área de medicina deportiva, aumentando las revisiones médicas, apostando por la investigación y por la formación, y haciendo todo lo posible para agilizar todos los trámites.

Voluntariado y deporte van de la mano, y estamos de acuerdo con la necesidad de regular al máximo el personal que trabaja en el ámbito del deporte. No podemos entender como salario la recompensa que, por el trabajo voluntario, realizan la mayoría de personas dentro del mundo deportivo. Con la entrada en vigor de la Ley del Emprendedor, que ha impulsado el Gobierno del Estado, desde el Consell de Mallorca, como institución competente en materia de deporte, reclamaremos un régimen especial de la Seguridad Social para los clubes deportivos sin ánimo de lucro, garantizando así esta tarea de voluntariado, que debemos promover y valorar como forma de colaboración de la ciudadanía en los acontecimientos deportivos.

Mallorca es un lugar con un gran potencial para la práctica del deporte. La meteorología y su situación geográfica hacen que, prácticamente durante todo el año, se pueda practicar deporte, y esto es otro atractivo que nos ayudaría a alargar la temporada turística más allá de los meses de verano.

Crearemos protocolos claros para los organizadores de acontecimientos deportivos de Mallorca con el objetivo de facilitar su desarrollo y ofrecer seguridad jurídica, haciendo incidencia en los acontecimientos deportivos de especial interés turístico.

Apostando por la transparencia, nuestro compromiso es publicar los criterios técnicos con los cuales se adjudican las subvenciones nominativas en las federaciones deportivas, y el importe de éstas.

El Consell de Mallorca dispone únicamente de una instalación deportiva, que se utilizaba ya hace unos años para la práctica del deporte, mucho antes de que los municipios de Mallorca tuvieran instalaciones deportivas propias: el Poliesportiu de Sant Ferran.

Actualmente, esta instalación sólo tiene sentido para los vecinos de la barriada del Camp Redó y Es Fortí, que son los potenciales usuarios. Por eso, traspasaremos al Ayuntamiento de Palma las instalaciones deportivas de Sant Ferran.

A través de los municipios, se pondrán en marcha programas socioeducativos transversales en base al deporte, iniciativas que permitan desarrollar programas relacionados con salud y prevención de conductas de riesgo, personas con diversidad funcional, ciudadanos y ciudadanas con rentas bajas, personas inmigradas, adultas, mayores, etc. Nos referimos a programas elaborados de manera conjunta con los educadores sociales, trabajadores sociales, profesionales de la salud y la pedagogía, coordinados por profesionales especialistas en el deporte. La red de instalaciones municipales de Mallorca nos permite tener ambición y creatividad en este sentido.

Potenciaremos la coordinación de las concejalías de deportes de los ayuntamientos con el Departamento de Deportes del Consell de Mallorca, para así optimizar recursos y, a la vez, facilitar una mejor y mayor práctica deportiva de base.

Se creará un Plan director de instalaciones deportivas municipales de Mallorca, con el fin de determinar si la construcción de nuevos equipamientos, en diferentes municipios o comarcas, corresponde a necesidades reales y no se puede resolver con la optimización de los recursos existentes.

Así mismo, se tienen que reservar partidas para mantener la calidad de las instalaciones deportivas municipales y eliminar las barreras arquitectónicas para facilitar su uso a personas con diversidad funcional. Se tiene que obligar a los ayuntamientos a pasar las inspecciones técnicas de las instalaciones deportivas periódicamente, con el fin de que estas se renueven adecuadamente, elaborando un Plan de Sostenibilidad Medioambiental para las instalaciones deportivas, que priorice las de mayor uso.

Sostenibilidad territorial para la sostenibilidad económica

La primera preocupación de los socialistas de Mallorca, en estos momentos, y en los próximos años, es luchar contra la creciente desigualdad social que día a día se implanta en nuestra sociedad. Por lo tanto, dar soluciones a las dificultades de las familias, de las empresas y emprendedores, de los parados, comerciantes, jóvenes, de los niños y niñas, de todas aquellas personas que, desde el 2008, sufren una de las peores crisis económicas que ha sufrido nuestra tierra y el resto del mundo globalizado en que vivimos.

La crisis económica que se vive en España, en las Islas Baleares y, en Mallorca concretamente, en gran medida fue provocada por la burbuja inmobiliaria y el excesivo expansionismo territorial de los gobiernos Matas y Aznar, expansionismo que el Gobierno de José Ramón Bauzá y el conseller Company han hecho suyo de nuevo como una fórmula de salida de la crisis, fórmula que se presenta como irreal, pero que, a la vez, da nuevas expectativas urbanísticas que, en muchos casos, no será fácil después la vuelta atrás.

Nuestro objetivo, y nuestra prioridad, es convertir el Consell de Mallorca en el impulsor de las bases que tienen que diversificar nuestro modelo productivo, convirtiéndolo en un modelo sostenible, y siempre teniendo en cuenta sus competencias.

Territorio y Medio Ambiente

Los socialistas queremos poner en práctica políticas públicas sostenibles económicamente, garantizando así una mayor eficiencia en el uso de los recursos y basada, socialmente, en la igualdad y redistribución de lavas, y medioambientalmente, en la preservación del entorno natural para las generaciones futuras.

La incorporación de principios como el ecologismo y la sostenibilidad tienen que ser objetivos de la acción del sector público, pero no únicamente en el ámbito de las políticas de Medio Ambiente o Territorio, sino que se tienen que incorporar y formar parte de todas y cada una de las políticas que se lleven a cabo. Por lo cual, tenemos que aprovechar la actual crisis para plantear un nuevo modelo con nuevos retos:

1.- Establecer un mayor control público sobre el suelo y el proceso de urbanización, de forma que se evite caer de nuevo en el uso del urbanismo como herramienta puramente especulativa, y no destinada a lo que realmente tendría que ser, es decir, a la planificación de la ciudad y el territorio de forma participada, prevaleciendo los intereses colectivos frente a los individuales.

2.- Reconvertir el stock de viviendas, apostando por el reciclaje y reconversión de todo el stock existente, y ofreciendo a la vez soluciones para garantizar el acceso a la vivienda de todas las personas. Hay que tener en cuenta que muchas de estas viviendas están en poder de los bancos, en un momento en que los desahucios han puesto a muchas familias a las puertas de la pobreza, y en que una parte de nuestra población vive en viviendas de familiares o infraviviendas. No podemos permitir que los bancos atesoren un stock a la espera de ponerlo a la venta en unas determinadas circunstancias. En este sentido, desde el Consell de Mallorca impulsaremos la aprobación de una Ley de la Vivienda de las Islas Baleares, así como las medidas reglamentarias necesarias para que se permita a los ayuntamientos sancionar las viviendas que se encuentren vacías sin ninguna justificación, emprendiendo medidas, tanto a nivel autonómico, como insular y municipal, que favorezcan la implementación de fórmulas sociales, bajo la premisa que los propietarios puedan poner al alcance de quienes lo necesitan las viviendas correspondientes, convirtiéndose así la administración en una especie de garantía de la conservación de la vivienda y del cobro de la renta.

3.- Redimensionar las infraestructuras, y aprovechar la bajada de la presión sobre la red viaria para derivar parte de los viajes realizados en transporte privado hacia el transporte público. Tenemos que apostar por evitar nuevas y grandes infraestructuras viarias, como por ejemplo la Via Connectora, o de

otro tipo, como las nuevas inversiones portuarias del Molinar, S'Arenal de Lluçmajor o Sant Elm.

4.- Apostar definitivamente por las políticas de lucha contra el cambio climático, la conservación de los espacios naturales, la gestión pública y eficiente del agua y una gestión de residuos que, definitivamente, permita impulsar el reciclaje, la reutilización, tendiendo hacia el desmantelamiento progresivo de la incineración de los residuos.

Un Pacto por el Territorio

Los ejes de esta nueva política habría que fundamentarlos en un nuevo modelo. Proponemos un Pacto por el Territorio, consistente en proponer a las fuerzas políticas y sociales un gran acuerdo para garantizar la pervivencia y estabilidad de políticas consensuadas sobre territorio y paisaje, lucha contra el cambio climático, medio ambiente, gestión de agua y residuos, y vivienda. Las bases de este acuerdo serían:

- Parar el crecimiento urbanístico. Tenemos que apostar por la intervención en espacios ya consolidados frente a nuevos desarrollos consumidores de suelo, recuperando así las ciudades y pueblos como espacios para los ciudadanos y ciudadanas, ciudades y pueblos accesibles, con el objetivo de permitir el reciclaje y la reutilización de los espacios públicos y privados.

- Mallorca es un ejemplo de urbanismo difuso, expansivo, por lo que hay que tener un cuidado especial en su gestión de forma que no se esparza más, favoreciendo el retorno a la ciudad de los equipamientos, los comercios y, por lo tanto, de los puestos de trabajo. Promoveremos específicamente la mejora de las infraestructuras en las urbanizaciones, mediante la cooperación entre todas las administraciones.

- Reconversión, de manera conjunta entre el sector público y privado, de los espacios turísticos con mayores necesidades, evitando así su crecimiento y garantizando su calidad y conexión con el resto del territorio, haciendo que no sean, de este modo, espacios únicamente al servicio de los hoteleros.

- El territorio tiene que estar al servicio y favorecer el desarrollo de los sectores económicos emergentes, ubicándolos en el interior de los tejidos urbanos, evitando así los polígonos de monocultivo.

- Ayuda al pequeño comercio con la redacción del Plan Director de Equipamientos Comerciales, para ordenar la oferta comercial en toda Mallorca.

- Eficiencia ambiental con el uso de energías renovables en las instalaciones públicas y viviendas, tendiendo así hacia las emisiones 0 de CO2 y hacia la autosuficiencia energética de cada pueblo y ciudad.

- Garantizar la conservación de los suelos agrarios y las zonas rurales, evitando que se continúen convirtiendo en zonas urbanas de baja densidad y favoreciendo la recuperación de la actividad agrícola.
- Protección de los espacios naturales de relevancia ambiental, manteniendo su rol como infraestructuras verdes para una mejor calidad de vida de las personas. Por lo tanto, se trata de consolidar los espacios naturales delimitados en las Leyes de protección autonómicas y en el Plan territorial, espacios como Sa Ràpita, Es Guix o Muleta, que se han convertido esta legislatura en emblemas de la acción depredadora del PP y, al mismo tiempo, de la respuesta social contra esta depredación.
- Garantizar la titularidad de los caminos públicos y la gestión adecuada del acceso al medio rural y natural por parte de los ciudadanos y ciudadanas, poniendo mucha atención en la redacción del Plan especial de la Ruta de Pedra en Sec, junto con la gestión de las fincas públicas y la red de refugios del Consell.
- Custodia del Territorio, como una nueva herramienta para desarrollar la cohesión entre el sector público y los propietarios de fincas para la conservación de los espacios naturales y el paisaje.

Recuperar las políticas de paisaje

El territorio en Mallorca es un recurso a proteger, porque es limitado. El paisaje es nuestra señal de identidad. Por eso, es fundamental retomar las políticas de defensa del paisaje y del territorio que nos han caracterizado cuando hemos gobernado.

El paisaje de Mallorca es rico y diverso. Es un recurso económico de primer orden, y también un valor ambiental fundamental. Conocer, preservar y gestionar adecuadamente la diversidad de nuestros paisajes es también mantener unos buenos fundamentos para nuestra economía.

Lo que hicimos con la Serra de Tramontana es un buen ejemplo de cómo, a la vez que protegemos, generamos oportunidades de futuro. De este modo, podemos hacer con el resto de los paisajes lo mismo que hicimos con la Serra: ponerlos en valor, darlos a conocer y ayudar a mantenerlos. Cada comarca de Mallorca presenta elementos característicos que nos dan un referente histórico y cultural y que, al mismo tiempo, tenemos que saber cuidar y aprovechar con la sabiduría que lo hicieron nuestros abuelos y abuelas.

Esta política de territorio y paisaje se puede desplegar a través de los instrumentos que el Consell tiene al alcance: áreas de territorio, urbanismo, promoción económica, turismo, agricultura y patrimonio. Son muchas las iniciativas que se pueden llevar a cabo mediante estas herramientas. La capacidad del Consell, en estrecha colaboración con los ayuntamientos, puede ayudar incluso a dinamizar la economía a través del paisaje y el

territorio. Y también puede dar lugar a muchas propuestas de talleres ocupacionales y programas de reinserción laboral, tan necesarios en estos momentos.

Proponemos un Plan Estratégico del Paisaje de Mallorca. Tomando como referente el documento sobre “Bases del Paisaje de Mallorca”, que aprobamos el 2008, podemos llevar a cabo un Plan del Paisaje de Mallorca, fundamentado en el Convenio Europeo y siguiendo la propuesta de aprobación de una Ley de Paisaje en las Islas Baleares.

Este Plan se puede desarrollar a través de las herramientas de urbanismo y territorio, movilidad, patrimonio y promoción económica. Tiene que tener las comarcas como base para trabajar, y ha de combinar las herramientas de catalogación, protección y gestión proactiva del paisaje, con la participación ciudadana y la promoción económica de las comarcas como objetivo esencial.

Este Plan puede incorporar también otros aspectos, como la creación de nuevas rutas senderistas y la mejora de las actuales -como la Ruta de la Pedra en Sec- así como programas de rehabilitación de patrimonio, recuperación de espacios degradados y creación de un anillo verde alrededor de Palma como espacio de naturaleza para usos recreativos y de ocio, y que limita con el área metropolitana de Ciutat.

Recuperar el proyecto de gestión de la Serra Patrimoni Mundial

Pondremos en marcha de nuevo el plan de gestión de la Serra de Tramuntana, siguiendo el documento que se elaboró durante la candidatura y que será consensuado con la ciudadanía. Además de recuperarlo, priorizaremos las líneas de trabajo que, a la vez que ayudan a mantener el paisaje de la Serra, contribuyen a generar puestos de trabajo y crear nuevas oportunidades económicas, sobre todo para los jóvenes, y en sectores clave como la cultura, la gastronomía, y la I+D.

Como paso previo, dotaremos el Consorcio para la gestión de la Serra de Tramuntana de personal y medios para efectuar su tarea de la mejor manera posible. Tal y como estaba previsto, crearemos la oficina del Consorcio en Raixa y asignaremos un equipo técnico adecuado, que puede ser dotado a través de la reasignación de efectivos desde otros Departamentos (Presidencia, Territorio, Medio Ambiente, etc.). Pondremos en marcha los órganos de participación ciudadana (Consejo de Participación) y asesoramiento (Consejo de Expertos y Expertas) previstos.

En los programas de gestión previstos en el mismo Plan proponemos desarrollar prioritariamente las actuaciones siguientes:

Programa de comunicación y difusión

Elaboraremos un Plan para crear una red de centros de interpretación en diferentes lugares de la Serra, aprovechando edificios públicos ya existentes, y diseñándolos para que funcionen como verdaderos puntos de información

a visitantes, como lugares para realizar cursos y jornadas, y como espacios de relación directa con las personas residentes en los municipios, de forma que exista un espacio donde encontrar información, solicitar ayudas, participar en los planes de gestión o proponer sugerencias y mejoras. Esta red se desarrollará de forma coordinada con el Paraje Natural de la Serra de Tramuntana, de forma que se pueda poner a disposición de ambos entes de gestión toda la infraestructura pública existente en la Sierra.

Programa de desarrollo económico

Crearemos un Plan estratégico de desarrollo económico para las actividades vinculadas al paisaje que estará basado en los elementos siguientes:

- Creación de una marca específica para productos agrarios y artesanos de la Serra, fomentando la comercialización y distribución a través de nuevos canales.
- Desarrollo de herramientas de promoción turística de productos que ayuden a conservar el paisaje de la Serra. Trabajaremos en un Plan a escala local para ayudar a promocionar aquellos segmentos turísticos que puedan ayudar a mejorar la conservación del paisaje y fomentar la economía en los pueblos de la Serra. Nos basaremos en el fomento de proyectos turísticos innovadores (turismo creativo, turismo relacional, turismo de naturaleza y cultura), trabajando en su promoción a microescala y en mercados muy especializados.
- Localización, alrededor de la Serra, de espacios para la investigación y la innovación, y potenciación de proyectos emprendedores vinculados al territorio y al paisaje. La atracción que genera el paisaje de la Serra permite hacer atractiva la ubicación de pequeños espacios para proyectos de investigación e innovación empresarial. La ubicación de la IMEDEA en Esporles es un muy buen ejemplo. Por eso, propondremos reconvertir edificios existentes en espacios que puedan acoger centros de innovación, en cooperación con el Govern, la Universidad y las instituciones de investigación a nivel estatal. Estos espacios de generación de proyectos innovadores permitirán dar trabajo a los jóvenes más preparados y atraer talento. De esta manera se diversifica la economía de la Serra y se crean también proyectos innovadores en agricultura, gastronomía, nuevos productos turísticos, creación de herramientas tecnológicas para el turismo o el paisaje (apps, Living Labs, herramientas fundamentadas en las redes sociales), etc.

Programa de restauración de patrimonio

Para recuperar el paisaje de la Serra propondremos la creación de acuerdos de custodia del territorio que permitan ayudar a las fincas privadas a restaurar y conservar su paisaje. En lugar de crear sólo líneas de subvención, trabajaremos para crear nuevos puestos de trabajo relacionados con la gestión de las fincas, que se puedan poner a disposición de los propietarios, como brigadas de trabajo para recuperar paisaje. Para lo cual

propondremos:

- En colaboración con el SOIB, crear programas específicos de talleres ocupacionales en la Serra vinculados con las tareas agrarias tradicionales (escuela de labradores de la Serra). Estos proyectos se pueden llevar a cabo en las fincas públicas, como Raixa, Tossals Verds o Planícia.
- Desarrollar convenios de colaboración con los propietarios privados a través de los cuales, a cambio de comprometerse a cuidar y mantener el paisaje, poner a su disposición brigadas de trabajo que los ayuden a conservar la finca, proveídas a través del personal ya formado en los talleres ocupacionales mencionados.
- Crear un banco de tierras para fincas de la Serra, de forma que se puedan poner fincas no cultivadas a disposición de los jóvenes labradores que las puedan recuperar y cultivar, mediante convenios entre los propietarios privados y la administración o una entidad de custodia reconocida. Desde el Consell, en colaboración con el Govern, se hará un seguimiento y supervisión de los contratos de explotación vinculados al banco de tierras para dar garantías a los propietarios, y también para ayudar a dar viabilidad económica a las fincas que se incluyan.
- Promover la creación de instrumentos de catalogación y evaluación del estado del paisaje, como un Observatorio del Paisaje de la Serra, de forma que tengamos herramientas de análisis e información que nos permitan priorizar las actuaciones a realizar en las zonas donde los valores del paisaje estén en peor estado o más amenazados.

Programa de gestión de visitantes

En colaboración con el Paraje Natural de la Serra de Tramuntana propondremos un Plan de gestión de los visitantes que incluya medidas puntuales destinadas a reducir la masificación y presión de visitantes en puntos concretos de la Serra. Este Plan incluirá:

- Acabar toda la Ruta de Pedra en sec, cerrando el itinerario y creando los refugios que faltan, siendo éstos un elemento fundamental a la hora de hacer el recorrido de toda la Sierra.
- Realizar un Plan específico de movilidad que permita reducir el impacto de los coches privados en los pueblos y carreteras de la Serra. Este Plan puede incluir medidas de promoción de los transportes no contaminantes (eléctricos y no motorizados), y revisar la red de transporte público para que sea realmente útil a la hora de hacer excursiones y visitas a los pueblos. Proponer limitaciones en las zonas de aparcamiento que llegan a saturar determinados puntos de la Serra.
- Diseñar un Plan de señalización integral para toda la Serra, que permita seguir los itinerarios, tanto a nivel de actividad senderista como a otros

niveles (ciclistas, personas con movilidad reducida ...), y que no sólo sirva para la Ruta de la Pedra en Sec, sino también para itinerarios más sencillos alrededor de los pueblos.

- Proponer un plan de miradores y zonas de descanso/espacios recreativos que permita reducir la presión que se produce en determinadas áreas recreativas, así como dar más información sobre los elementos y valores del paisaje de la Serra.

Movilidad y lucha contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático y la apuesta por un nuevo modelo energético pasa por desarrollar una política de movilidad encaminada a reducir el impacto del transporte en el medio ambiente. El Plan de Carreteras tiene que ir de la mano de un nuevo Plan Director de Movilidad que permita combinar las soluciones a los problemas de movilidad, tanto desde la red viaria como desde el transporte público, revisando determinadas actuaciones que resultan excesivas para nuestro territorio. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles tiene que ser uno de los objetivos. Para hacerlo, el Consell puede ayudar a impulsar, en coordinación con los ayuntamientos, la implantación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible para lograr los objetivos marcados en Europa para el año 2020. Así mismo, el Consell puede desarrollar la red de viales no motorizados en Mallorca, como herramientas de descubrimiento del territorio a través de vías ciclistas y senderistas que fomenten el uso de modos de transporte no motorizados.

En materia de renovables, podemos trabajar en la línea de iniciativas como las de contratar la electricidad sólo con certificación 100% renovable, coordinando con los ayuntamientos y el Govern las actuaciones en materia de implantación de nuevos parques solares o eólicos, e impulsar estas actuaciones desde el liderazgo público.

Incorporar los criterios del llamado Pacto de Alcaldes, tanto en el Consell como en los ayuntamientos, puede ser un buen revulsivo para reducir la dependencia energética de las energías fósiles.

Por lo cual, proponemos la revisión del PDS de Carreteras y, asumiendo las competencias en materia de movilidad, desarrollaremos estos dos instrumentos de forma coordinada para evitar generar más tráfico de vehículos, impulsando el transporte público interurbano, promocionando el transporte público y planificando de forma adecuada el territorio, de forma que se favorezca la proximidad y se evite la generación de desplazamientos; trabajando más en la intermodalidad y la conectividad de todos los modos de transporte; y favoreciendo también el desarrollo de un sistema de transporte público eficiente y competitivo frente al vehículo privado.

Agua y residuos

En esta legislatura el PP, de manera tramposa, ha aprobado un Plan Hidrológico que sólo favorece la sobreexplotación de los acuíferos y que no se adapta a la directiva Marco Europea. Por eso, desde el Consell de Mallorca, tendremos que impulsar la nueva redacción de un Plan Hidrológico, con la cuenca hidrográfica como unidad de análisis y con un Plan propio para Mallorca, que se adapte a la Directiva Europea Marco del agua, y que no esté al servicio de los productores agrarios extensivos ni de los intereses urbanísticos. Se garantizará así la conservación de los acuíferos y, por tanto, el suministro de agua potable, pero teniendo en cuenta también las aguas del litoral, en especial su calidad.

El Consell de Mallorca debe garantizar un tratamiento adecuado de los residuos que tienda a la reducción progresiva de la incineración en favor de la reducción, reutilización y reciclaje, con un mayor control público de su gestión. En este sentido, redactaremos un nuevo Plan director sectorial de residuos no peligrosos de Mallorca, aprovechando la oportunidad para que, de una manera ambiciosa, se adapte, tanto a la Directiva marco europea de residuos, como a la nueva legislación estatal, todo lo contrario de la propuesta que ha hecho el PP en esta legislatura. Este Plan se redactará conjuntamente con la participación ciudadana y los municipios, que son los que tienen que implementar sus medidas, y supondrá un mayor control ambiental, mientras esté en funcionamiento, de la incineradora de Son Reus, a través del establecimiento de un Programa de Vigilancia, Prevención y Control en la Incineración, teniendo en cuenta la salud pública humana y ambiental, y mejorando los instrumentos de análisis que actualmente se están llevando a cabo.

En esta legislatura el PP ha organizado un buen desbarajuste, que ha sido la importación de residuos del extranjero, convirtiéndose eso en la verdadera señal de identidad del gobierno insular de Maria Salom. Ésta será la primera de las medidas que un gobierno progresista adoptará en el ámbito de la gestión de residuos, la de revocar las autorizaciones de las operaciones de importación de residuos que, en estos momentos, ha autorizado el Consell de Mallorca (desde Irlanda, Colari en Roma y Tufino en Nápoles), modificando el contrato con la Concesionaria TIRME SA, para sacar de su ámbito de aplicación el tratamiento y la incineración de residuos extranjeros.

Un reto que también nos tenemos que marcar es el de dar una salida a la situación de las instalaciones de Son Reus, claramente sobredimensionadas, teniendo, a largo plazo, el objetivo de ir descartando la incineración como solución para el tratamiento de los residuos. Se tiene que abordar una revisión del actual sistema para ajustarlo a la realidad y necesidad actual de los mallorquines y mallorquinas.

Pero los retos no sólo los encontramos en cuanto al tratamiento de los residuos urbanos. El Consell de Mallorca tiene que dar una solución real y factible a los residuos de construcción, demolición, neumáticos fuera de uso

y voluminosos; una solución que no pase por la privatización de este servicio, hoy insular, y que entendemos que así tiene que continuar siéndolo, esto sí, con grandes adecuaciones y modificaciones, tanto de la gestión como del contrato de concesión. Se trata de impedir los vertidos incontrolados que, en toda la geografía mallorquina, podemos observar, y que son una grave amenaza para nuestro medio ambiente, contribuyendo además a la degradación de nuestro paisaje.

Una economía sostenible para Mallorca

El objetivo de los socialistas de Mallorca es trabajar desde el Consell de Mallorca en la diversificación del modelo productivo de nuestra tierra, con el turismo como elemento clave, pero apoyando también a nuevos sectores y actividades emergentes, como el audiovisual o las nuevas tecnologías, las actividades ligadas a la agricultura y la ganadería, el paisaje, y los productos locales.

Turismo, motor de nuestra economía

La materia prima del turismo es el territorio. Por eso, los socialistas de Mallorca apostamos por un turismo que ponga en valor el entorno. Coordinadamente con las políticas territoriales, tenemos que mejorar y revalorizar los espacios naturales y evitar un consumo indiscriminado de los recursos naturales. Nuestro objetivo es conseguir un turismo sostenible, competitivo, que genere puestos de trabajo de calidad y que redistribuya la enorme riqueza que genera.

Los socialistas de Mallorca reconocemos, valoramos y propiciamos la industria turística como motor de desarrollo y generadora de ocupación y bienestar en nuestra isla. Ahora bien, tiene que desarrollarse bajo principios éticos. Tenemos como objetivo hacer del turismo una industria productiva para todos, sostenible e igualitaria.

El turismo tiene que mejorar la competitividad, factor clave en el mercado global, aplicando la innovación y las nuevas tecnologías a todos los procesos; tiene que ser sostenible y tener en cuenta los aspectos de la economía social, que deben permitir a las generaciones futuras seguir disfrutando de nuestra isla. Sólo, de este modo, el turismo podrá seguir siendo la principal industria.

El turismo tiene que continuar impulsando nuestro crecimiento económico, pero éste tiene que estar basado en aquello que nos hace diferentes. Mallorca tiene mucho que ofrecer todavía, no sólo es un destino de sol y playa.

Combatiremos con todos los medios disponibles la estacionalidad de nuestra economía turística, poniendo en marcha un Think Tank contra la estacionalidad, con amplia participación pública y privada, y recursos económicos específicos.

Cada Consell Insular ha de disponer de los recursos necesarios para la creación y mantenimiento de productos turísticos, realizando sus respectivos Planes de desestacionalización con la participación de agentes privados, con el fin de estructurar productos turísticos complementarios al “sol y playa”, basados en nuestros hechos diferenciales: la cultura, el patrimonio natural e histórico, la historia, el paisaje, o la excelente situación geográfica y climática para la práctica de deportes como el ciclismo. Claro ejemplo es la declaración de la Serra de Tramuntana como Patrimonio de la Humanidad.

Situaremos la calidad integral de los productos como eje de la reforma y diversificación, apoyando el desarrollo durante todo el año de la oferta especializada.

Impulsaremos la eliminación de las políticas que precaricen y empobrezcan la ocupación en el sector turístico, y lucharemos contra los excesivos ritmos de trabajo. Combatiremos las situaciones de fraude laboral y social en el tiempo real trabajado, poniendo el objetivo en el incremento del trabajo y cotización en el máximo de meses posibles al año.

Actuaremos de inmediato en la regeneración de los destinos turísticos maduros, sin olvidar la necesaria revitalización y revalorización del interior.

Conseguiremos fondos públicos y privados adicionales con carácter finalista amplio para financiar actuaciones de ocupación, contra la estacionalidad y para la regeneración de las zonas turísticas.

Pondremos la adaptación y la lucha contra el cambio climático como base de toda reforma de instalaciones públicas y privadas, buscando la máxima eficiencia energética.

En este sentido, la experiencia de la Fundación Mallorca Turismo que se llevó a cabo la pasada legislatura, y que el PP ha dejado desactivada en ésta, nos muestra el camino a seguir, por lo cual recuperaremos la tarea que desde la Fundación se hizo con el objetivo de presentar Mallorca como un destino de calidad, con oferta diversificada y desestacionalizada.

También hay que tener en cuenta que, en Mallorca, las distintas zonas turísticas necesitan desarrollar su propia personalidad como destino, dando cabida, con la promoción del destino Mallorca que debería ligarse a los visitantes, al destino concreto, con la redacción de Planes de acción y promoción específicos.

Para poder hacer efectivas todas estas políticas, es necesario que el Govern de les Illes Balears realice el traspaso de funciones y servicios al Consell de Mallorca en materia de promoción y ordenación turística, tal y cómo se reconoce en el artículo 70.3 del EAIB.

Sector primario

La agricultura es un sector capital dentro de nuestra isla, tanto por su capacidad productiva como por la conservación del paisaje. Un sector que se encuentra en declive y que, por lo tanto, necesita de estímulos para su fortalecimiento.

Tal como establece el artículo 70.12 del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares, la agricultura, la ganadería y pesca, calidad, trazabilidad y condiciones de los productos agrícolas y ganaderos, y de los productos alimentarios que se derivan, son competencias propias de los Consells Insulars. Puesto que en Menorca e Ibiza se han transferido los medios económicos y técnicos para poder llevar a cabo políticas activas en estas materias, los y las socialistas de Mallorca reivindicaremos la transferencia efectiva de agricultura, ganadería y pesca.

Desde el ámbito insular estableceremos las medidas para desarrollar el Plan de Custodia del Territorio/Paisaje, el cual permitirá la obtención de ayudas a los propietarios para restaurar y conservar fincas.

Proponemos mejorar el programa de Agrorutas del Buen Gusto, para dinamizar la visita y la venta directa de las explotaciones agrarias de Mallorca. Estas rutas se relacionarán con Planes de desestacionalización turística.

Potenciaremos el modelo de producción agrario y ecológico, y la diferenciación de los productos elaborados en nuestra Isla, con modelos de producción ligados y comprometidos con el territorio. Apoyaremos el patrimonio genético animal y vegetal. Amparados en marcas de calidad diferenciada que así lo demuestren, o en el catálogo de alimentos tradicionales de Mallorca, declararemos Mallorca libre de transgénicos y entraremos a formar parte de la Red de Regiones Europeas Declaradas Libres de Transgénicos.

En aplicación de la contratación socialmente responsable, los gobiernos socialistas fomentaremos la compra pública de productos locales, e incorporaremos en la contratación administrativa la utilización de productos locales.

Por otra parte, activaremos políticas para mantener unas aguas marítimas de calidad, no sólo por el hecho de disfrutarlas, sino también para poder mejorar la producción de nuestras especies marítimas. En esta línea, se intentará mantener unos productos del mar óptimos y mejorar la comercialización de éstos mediante las marcas y distintivos.

Mallorca, espacio natural para el cine

Los socialistas de Mallorca queremos, y para eso lucharemos, que Mallorca sea el mayor plató natural de Europa, y esto sólo será posible con un sector audiovisual fuerte.

La industria audiovisual tiene que convertirse en una de las principales industrias de las Islas Baleares. Éste fue el camino que se emprendió con la Mallorca Film Commission la pasada legislatura, y éste tiene que ser el camino a seguir cuando los socialistas regresemos al gobierno del Consell.

En este sentido, apostamos por unas Illes Baleares Film Commission fuerte, que debería implantarse en todas las islas, participada por el sector, dotada de un presupuesto suficiente y de autonomía para su gestión.

El objetivo tiene que ser posicionar las Islas Baleares, y Mallorca concretamente, como plató de cine de referencia a nivel internacional, y sólo será posible posicionar Baleares, y Mallorca, en este mercado, tal y como nos corresponde, desde dos líneas de actuación:

-Desde el Govern de las Islas Baleares, con una apuesta firme por incentivos públicos y directos a las producciones.

-Desde el Gobierno del Estado, con incentivos fiscales.

Comercio y Artesanía

Cuando se habla de economía productiva se tiene que hablar del sector comercial que, dentro de nuestra economía, representa más del 13% del valor añadido bruto, la mayor parte del volumen a través de las pequeñas y medianas empresas.

Actualmente, los resultados económicos del pequeño y mediano comercio se han reducido considerablemente, como consecuencia de la crisis y por la competencia de las grandes empresas, situación que se agrava con las políticas liberalizadoras que han promovido los diferentes gobiernos del Partido Popular, mirando únicamente por los intereses de las grandes empresas de distribución. Los y las socialistas de Mallorca defendemos un modelo comercial mediterráneo, en el cual cada municipio conserve su propia idiosincrasia.

Queremos un comercio que se concentre en zonas urbanas donde se encuentra la mayor parte de la demanda. La oferta se tiene que establecer donde hay la demanda, y así se desarrollará un tipo de comercio armónico con nuestro entorno, que dinamizará barrios, pueblos y ciudades como ejes de convivencia.

Por eso, desde el Consell de Mallorca tenemos que desarrollar el Plan de Equipamientos Comerciales de nuestra isla, ordenando así los espacios para

las grandes superficies; una ordenación de los equipamientos comerciales vinculada a la planificación urbana y que no esté relacionado con la especulación inmobiliaria. Por lo tanto, consideramos que éstos se tienen que instalar dentro de la trama urbana consolidada.

No hay que olvidar la existencia de pequeñas industrias artesanales que mantienen oficios en peligro de desaparición. Son un tipo de producción de un gran valor añadido y que dinamizan la economía local. La artesanía, además, es un reflejo de lo que somos, de nuestra tradición, nuestra cultura y nuestro patrimonio, por lo que creemos fundamental la recuperación y puesta en valor de la tarea de nuestros artesanos.

Desde el Consell de Mallorca, promoveremos y apoyaremos la artesanía como actividad económica diferenciadora de nuestra tierra, y facilitaremos la comercialización de los productos artesanos, estimulando la creatividad y la originalidad de los artesanos y artesanas, estableciendo líneas de ayudas para fomentar el desarrollo, la capacidad y la competitividad, abriendo nuevos mercados y favoreciendo la introducción de la artesanía propia en los comercios turísticos.

Políticas ocupacionales desde la administración local

A pesar de que las macrocifras económicas mejoran lentamente, no podemos olvidar la realidad que se esconde detrás de estas cifras: menos jóvenes ocupados, más parados de larga duración, más personas mayores de 45 años paradas y con dificultades de tener alguna oportunidad para trabajar. A esta situación, hay que añadir más desprotección de las personas paradas.

La Reforma Laboral del Partido Popular ha favorecido la precariedad, la temporalización y la parcialidad de los contratos, además de reducir los subsidios o las ayudas. Estos hechos provocan más desprotección y más pobreza.

Ante todo eso, los y las socialistas de Mallorca proponemos medidas de estímulo desde las administraciones más cercanas a la gente, es decir, desde la administración local, medidas como un Plan de choque de ocupación local, con el objetivo de hacer frente a la lacra del paro desde los ayuntamientos.

Son medidas que, por ellas mismas, no pueden resolver el grave problema de la carencia de oportunidades para jóvenes, ni tampoco para personas paradas de larga duración, pero consideramos que son necesarias para estimular la búsqueda de oportunidades en las personas que no tienen ninguna ventana abierta en el mundo laboral.

Estas medidas necesitan de una considerable partida presupuestaria. Por eso, se pedirá la financiación necesaria del Govern de les Illes Balears, puesto que es éste el competente para llevar a cabo políticas de ocupación

activa.

Además, puesto que es un trabajo personalizado, las políticas se tienen que hacer a escala municipal, para poder dar así una respuesta adaptada a cada persona que no tenga trabajo.

Para poder conseguir todos estos objetivos, proponemos las siguientes acciones:

- Los municipios tienen que plantear algunos proyectos que puedan realizar personas paradas, especialmente parados de larga duración. Este tipo de ocupación tiene que ir acompañada de políticas de formación específica para cada proyecto.
- Pactos locales de responsabilidad social corporativa entre los ayuntamientos y las empresas que trabajan en el municipio. Los ayuntamientos tienen que hacer propuestas a las empresas que trabajan dentro del ámbito municipal, a través de una mesa que plasme la oferta y la demanda laboral.

Para fomentar la ocupación y autoempleo mediante las administraciones locales, hay que potenciar la figura de los Agentes de Desarrollo Local (ADL), sobre todo en aquellos municipios que lo puedan asumir, además del Consell de Mallorca, con el fin de apoyar la actividad económica de los diferentes municipios.

También, desde la administración local e insular, se puede actuar e incidir en la contratación de calidad, inclusiva y con salarios dignos, mediante el establecimiento de cláusulas sociales a la contratación pública, no tan sólo en cuanto a cláusulas que incluyan la contratación en las plantillas de personas en exclusión social, o paradas de larga duración, o mayores de 45 años, o jóvenes, sino poniendo especial atención en que las empresas adjudicatarias cumplan con sus obligaciones salariales y de derechos laborales hacia sus empleados.

Debe ejercerse un control en el propio proceso de contratación, pero también en la ejecución del contrato, para que las bajas en los precios de la contratación que realicen las empresas no recaigan sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras, que son, precisamente, el eslabón más débil de la cadena.

Trabajar por el Bienestar desde la proximidad

El Papel del Consell de Mallorca

Haremos una aplicación efectiva del Estatuto de Autonomía para hacer posible la transferencia completa de los servicios sociales a los Consells Insulars, con los medios necesarios para hacer efectiva la prestación de

servicios, tal y cómo se recoge en el mismo Estatuto. Definiremos los servicios que tienen que ser suprainsulares.

El Consell Insular tiene que ser protagonista de los servicios sociales supramunicipales y especializados, y el Govern debe ser una entidad legisladora, coordinadora e integradora. Los ayuntamientos serán los protagonistas de los servicios sociales básicos y comunitarios, tal y como consta en la Ley de Servicios Sociales de nuestra Comunidad.

Mantendremos las competencias sociales de los ayuntamientos y evitaremos aplicar la Reforma Local, así como aseguraremos y mejoraremos también la financiación que reciben las corporaciones locales de los presupuestos insulares para la prestación de servicios sociales, educación, salud y consumo.

El Consell de Mallorca elaborará Planes de Servicios Sociales cada dos años e impulsará los Planes Municipales de Servicios Sociales. Para ganar en eficiencia potenciaremos las Mancomunidades de servicios sociales y las prestaciones comarcales.

Nos comprometemos a establecer mecanismos entre el Ayuntamiento de Palma y el Consell para la colaboración en la coordinación de las prestaciones sociales que tienen ambas instituciones en materia de personas mayores, discapacidad y menores, así como también nos comprometemos a integrar la mayor red posible de servicios de inclusión.

Aprobaremos la cartera de servicios sociales imprescindibles que tiene que desarrollar el Consell, así como los beneficios que las personas más vulnerables tendrán en el resto de servicios, como la ITV, cultura, patrimonio, artesanía, deportes, bomberos, caza y pesca, etc.

El Consell de Mallorca aprobará, en el plazo de tres meses, un Plan contra la pobreza, especialmente la infantil, con el apoyo de los ayuntamientos y las entidades del Tercer Sector. En este Plan se contemplará el compromiso de aplicar cláusulas sociales en todos los contratos de servicios del Consell y de los ayuntamientos, con el fin de insertar laboralmente a las personas con dificultades especiales.

Desde el Consell de Mallorca apoyaremos al Tercer Sector como aliado natural e imprescindible del Estado del Bienestar, impulsando su participación en los órganos de coordinación de la administración como verdadero Agente Social, fomentando la creación de plazas en centros, y concertando servicios y programas dirigidos a incentivar el hecho de que las personas con dificultades sociales tengan un acceso igualitario a todos los servicios.

Pondremos en marcha prácticas de calidad y mejoras continuas, potenciando la capacidad de los y las profesionales de los centros municipales de servicios sociales, mediante la formación permanente y la

incorporación de las nuevas tecnologías, implicándonos así en el proceso de modernización.

Desarrollaremos una gestión administrativa del IMAS que asegure los plazos de presentación y resolución de convocatorias de subvención, el periodo de ejecución de los proyectos, así como el cobro de servicios y subvenciones.

El sistema tiene que garantizar la igualdad de acceso a derechos, recursos y prestaciones básicas en los diferentes territorios sin ningún tipo de discriminación. Para hacer efectivo los derechos de la ciudadanía, crearemos la figura del Defensor de los Usuarios y Usuarias de los Servicios Sociales.

Para las personas mayores

Impulsaremos proyectos socioeducativos de envejecimiento activo y aprendizaje a lo largo de toda la vida, para que las personas mayores, que llegan cada vez con más calidad de vida a edades más avanzadas, tengan más oportunidades para mantener su autonomía.

Impulsaremos la Ley de Dependencia y otras políticas para las personas mayores. Realizaremos un Plan de inversiones en las residencias, para reconvertir las plazas de válidos en plazas por personas con dependencia, y así dar respuesta a la lista de espera.

Crearemos un sistema transparente de la gestión de la lista de espera de las personas que están pendientes de recibir un recurso asistencial, para tener garantizada la equidad de acceso a una plaza residencial.

Para las personas con discapacidad

Queremos que el Consell de Mallorca tenga la competencia en servicios para personas con discapacidad, para garantizar su itinerario vital, desde la atención temprana hasta el final del ciclo de vida. Por eso pediremos las transferencias de los servicios y prestaciones que todavía gestiona el Govern y una mayor coordinación con el sistema de la dependencia.

Adaptaremos la isla de Mallorca para incluirla en la red mundial de ciudades amigables y accesibles, para que todas las personas puedan disfrutar del entorno de una manera igualitaria, segura, cómoda y autónoma.

Nos comprometemos a impulsar la accesibilidad social, en todas sus dimensiones, de las personas con discapacidad sensorial, física o intelectual. Impulsaremos la realización de una evaluación sobre el cumplimiento de la accesibilidad en todas las administraciones, así como la revisión de la legislación autonómica de accesibilidad para adaptarla a una respuesta más integral en la eliminación de barreras de las personas con discapacidad. Nos comprometemos a crear un departamento de accesibilidad integrado dentro de la Conselleria competente.

Elaboraremos un Plan de seguimiento y revisión sobre el grado de cumplimiento de la Ley en las empresas públicas y privadas en cuanto a la integración de trabajadores y trabajadoras con discapacidad.

Para las familias y menores con dificultades sociales.

Tenemos que recuperar los programas de carácter preventivo y de promoción familiar para evitar que se sigan agravando las situaciones que conduzcan a la exclusión de las familias y menores más vulnerables.

El riesgo de pobreza afecta a un 30% de la población de las Islas y la pobreza infantil es la más preocupante. Para afrontar este grave problema, impulsaremos un Plan de apoyo a la alimentación infantil a través de los servicios sociales municipales y las escuelas.

Reforzaremos el pacto de la FELIB para garantizar que ninguna familia, en situación de pobreza, se vea sin suministro de los servicios energéticos básicos (agua, luz o gas) por no poder pagar las facturas.

Potenciaremos las figuras de los educadores sociales en los centros escolares, la red de recursos comunitarios en los servicios sociales municipales, los programas de acogida familiar, los centros residenciales de atención especializada en jóvenes con problemas conductuales, madres adolescentes, violencia filio-parental.

Potenciaremos también la acogida familiar y otras medidas alternativas a la institucionalización. Promoveremos el bienestar de los menores institucionalizados, tanto con medidas de protección como de reforma.

Los y las menores ex tutelados que ya han cumplido los 18 años tienen que continuar estando protegidos por la administración. No es aceptable el desamparo de estos jóvenes cuando cumplen la mayoría de edad, ya que necesitan continuar con su formación, para lograr la autonomía que aún no tienen sólo por el simple hecho de haber cumplido años.

Nos comprometemos a impulsar órganos de participación infantil, como el Consell de la Infància, en todos los ayuntamientos para, de esta manera, facilitar la participación activa de los menores en la sociedad, tomando parte ellos mismos en las decisiones que los afectan.

Para las personas sin hogar y en riesgo de exclusión

Crearemos de manera inmediata un Servicio de Urgencias Sociales de Mallorca, 24 horas al día todo el año, a través de un convenio con las entidades y ayuntamientos, para una primera atención a las personas en situación de urgencia por maltrato, desahucio, o carencia total de dinero para hacer pagos urgentes.

Reforzaremos la red actual de servicios que atienden a las personas en la calle y en riesgo de exclusión, impulsando los alquileres sociales a través de convenios con entidades bancarias, entidades sin ánimo de lucro y propietarios.

Impulsaremos los proyectos de empresas de inserción social para la formación e inclusión social de las personas con graves dificultades de ocupación.

Impulsaremos el Plan insular de prevención de las drogodependencias, con fuerte implicación de los ayuntamientos en todo tipo de actividades sociales y económicas.

Cooperación y solidaridad internacional

Los y las socialistas estamos comprometidos con la solidaridad. Por eso, tenemos que luchar contra la erradicación de la pobreza en los países más vulnerables, siguiendo la tradición municipalista de los Fondos de las diferentes Islas.

El Consell de Mallorca ha sido protagonista de la solidaridad con los países pobres, aplicando más del 0,7% de sus recursos a proyectos del Fons Mallorquí de Solidaritat. En los próximos años volveremos a hacer un esfuerzo para recuperar las inversiones perdidas durante estos cuatro años de gobierno del PP en el Consell.

La Cultura, motor para crecer como pueblo

La cultura es un concepto muy amplio que aglutina en torno suyo todo un conjunto de disciplinas que forman y conforman al ser humano. La cultura, pues, se tiene que entender como elemento de aprendizaje del individuo, como fuente de conocimiento: las costumbres, las ideas, las tradiciones que nos hacen singulares como pueblo, esto es lo que define nuestra cultura.

El Consell de Mallorca debe convertirse en una institución que impulsa la cultura como garantía de una sociedad con pensamiento crítico, una cultura que no sólo se centre en aquello que nos identifica, sino también en las nuevas formas de expresión artística que establecen un nuevo lenguaje cultural.

La cultura tiene que ser un derecho accesible a todo el mundo y con una vertiente individual y colectiva: individual, para permitir el desarrollo de iniciativas e inquietudes de los mallorquines y mallorquinas en el ámbito personal y familiar; colectiva porque, aun partiendo del individuo, éste toma conciencia de que forma parte de un entorno con unos rasgos diferenciadores.

El Consell de Mallorca tiene que ser un agente cultural activo. Como institución competente, tiene que estimular la creación de nuevas formas de

expresión y la promoción y difusión de nuestra cultura, nuestra lengua y nuestro patrimonio.

La acción en materia cultural debe tener muy presente a las entidades que, a lo largo de estos últimos treinta años de democracia, han estimulado la memoria de nuestras tradiciones, han preservado el legado cultural de nuestros antepasados, han contribuido a la difusión de las nuestras costumbres, de nuestra historia, siendo cómo son el alma viva de Mallorca.

La actual crisis económica ha conducido a la aparición de nuevas formas de expresión artística a las que el Consell de Mallorca debe atender y por las que tiene que apostar, poniendo al alcance de la ciudadanía nuevos espacios de acogida para los y las artistas.

Por eso, adaptaremos el edificio de carreteras de Palma, para que sea un espacio de creación y expresión artística juvenil, autogestionado, y bajo la tutela del Consell de Mallorca.

Preservar y crear tiene que ser el binomio donde se asiente la política cultural de la isla: la preservación de aquello que tanto nos ha costado recuperar, y la creación de aquello que nos tiene que definir también, a partir de ahora, como pueblo.

El Consell de les Arts i la Cultura, compromiso con el sector

La creación del Consell de les Arts i la Cultura de Mallorca supondrá la mejora en la coordinación, proyección y difusión de la actividad cultural en el conjunto de la isla de Mallorca.

Este Consejo será un órgano asesor de referencia en Mallorca, actuará como observatorio de las políticas culturales y servirá como instrumento impulsor de las artes y la cultura en general.

El Consell de les Arts i la Cultura favorecerá el diálogo entre el mundo de la creación de los sectores culturales y artísticos y la administración del Consell de Mallorca.

Además, este Consell creará becas de estudio destinadas al alumnado de los centros de enseñanza artísticos.

En este Consell participarán y estarán representados todos los ámbitos culturales. Concederá, además, el Premio Mallorca de Creación Literaria, que anualmente el Consell de Mallorca entregará al mejor trabajo literario en lengua catalana.

Crearemos las condiciones para asegurar el mayor y mejor acceso posible al libro y la lectura. Pondremos en marcha un Plan de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora. Desarrollaremos iniciativas para fomentar la edición, producción y comercialización del libro.

La mayoría de municipios de Mallorca disponen de bibliotecas. Éstas tendrían que ser el auténtico motor de la cultura: centros de estudio, de debate, de aprendizaje, de ocio, espacios donde desarrollar actividades de todo tipo ligadas a la cultura del municipio o de la barriada.

Contribuiremos a la digitalización de fondos bibliográficos, y dotaremos la Red de Bibliotecas Públicas de recursos adecuados para abrirlas más a la ciudadanía, incrementando asimismo la oferta de libros disponibles.

Promoveremos una mejor atención a los archivos públicos, fomentando los inventarios, la accesibilidad, la digitalización y la recuperación de los mal conservados.

Asimismo, el Consell de les Arts i la Cultura recuperará el Espai Mallorca en Barcelona, que tenía como finalidad dar a conocer y hacer difusión de la cultura propia de la isla, así como de nuestras singularidades.

Estructuraremos un sistema de Artes Visuales que ordene y equilibre las relaciones entre museos, centros de arte, artistas, galeristas y críticos, con una visión global del sector que sea capaz de establecer un marco de relación entre sector público y privado.

Fomentaremos la Red de Municipios adheridos al Institut Ramon Llull, y la dotaremos de funciones.

Los Teatros y Auditorios Públicos a escena

El Teatre Principal de Palma será la estrella de una Red de Teatros y Auditorios Públicos que trabajarán en colaboración y se convertirán en el mejor mostrador de las artes escénicas, tanto de lo producido en casa, como de las mejores producciones de fuera. Todo esto con una programación atractiva, singular y solvente, que ponga al alcance de la ciudadanía las diferentes formas de expresión artística, y concretamente en este caso, de las artes escénicas.

El Principal deberá ser un Teatro abierto a la creación de los y las artistas mallorquinas, con producción propia y vertebrador de una forma de entender la cultura como creadora también de economía, como formadora de pensamiento crítico, como elemento de dinamización.

Tiene que ser un espacio idílico donde nuestros jóvenes artistas del ESADIB, del Conservatorio de Música y de las Escuelas de Música Municipales puedan acceder, pudiendo ver en el Principal la oportunidad de darse a conocer y de usarlo como primera puerta de su posible éxito futuro.

La lírica seguirá teniendo un peso importante, pero el teatro tiene que recuperar terreno. Son muchas las compañías mallorquinas que trabajan y pocas, o ninguna, las que llegan a tener el escenario del Principal a su

disposición.

Se prestará también especial atención a producciones líricas que, en pequeño formato, sí podrán utilizar los escenarios del resto de Teatros y Auditorios Públicos de Mallorca.

Estableceremos un sistema equitativo y ágil de ayudas a la iniciativa teatral, especialmente a las nuevas formas de hacer teatro como el microteatro.

Incrementaremos las ayudas a la CAEMOS (Circuito de Artes Escénicas de Mallorca).

Colaboraremos con dos hitos de gran interés para el teatro de Mallorca, la Feria de Teatro de Manacor y la Feria de Teatro Infantil de Vilafranca, además de fomentar la promoción de la creación propia en ferias de importante trascendencia fuera de Mallorca, como es la Feria del Teatro de Tàrraga.

Crearemos la “Noche del Teatro en Mallorca”.

La música también debe tener un papel relevante. Por eso, en colaboración con los ayuntamientos, coordinaremos mediante la CHAT (Red de Auditorios y Teatros Públicos de Mallorca), la creación y contrataciones de producciones musicales, con el fin de agilizar las tramitaciones y abaratar costes.

La coordinación entre instituciones, garantía de éxito

La Misericòrdia tiene que recuperarse como centro de referencia de la cultura en Mallorca, asociándola a espacios museísticos de otros países europeos de primer nivel.

La rehabilitación de la parte que queda de La Misericòrdia permitirá disponer de nuevos espacios aprovechables para exposiciones. Esto permitirá dotar de dinamismo estos espacios, estableciendo vínculos con galerías y priorizando, sobre todo, la creación juvenil.

Dotaremos de más recursos y haremos difusión del Archivo de la Imagen y el Sonido de Mallorca, que tiene su sede en la Misericòrdia. La Misericòrdia tiene que ser el espacio central desde donde se pueda proyectar cultura hacia el resto de Mallorca. En este sentido, este espacio será la columna vertebral de las políticas culturales y de la coordinación con los ayuntamientos.

Crearemos la Agenda Cultural de Mallorca, que será fruto de la coordinación entre todos los protagonistas culturales de la isla (actores y actrices, creadores, instituciones, galeristas, músicos, etc.).

Reclamaremos formalmente que el Museo de Mallorca sea titularidad del Consell de Mallorca.

Dinamizaremos las Cases Museu Llorenç Villalonga, Pare Ginard y Blai Bonet para que se conviertan en la Fundación Mallorca Literaria, y así se facilite la difusión y promoción del conocimiento y estudio de la obra y la personalidad literaria de los tres escritores mallorquines.

Crearemos la Red de Oferta Cultural alrededor de los pueblos que conforman la Serra de Tramuntana, y un Festival Internacional de Música Clásica y Contemporánea de la Serra de Tramuntana.

Plantearémos también la creación de una colaboración con Festivales de música contemporánea, para poder crear así una oferta sobre la música en la isla de Mallorca, mejorando de este modo nuestra oferta cultural, ligada también al turismo.

Crearemos una línea de ayudas para intercambios entre agrupaciones musicales.

Desarrollaremos, con la ayuda de los ayuntamientos, una Red de Escuelas de Música, con el fin de regular, impulsar y propiciar la excelencia de estas Escuelas, que ofrecen una formación musical al conjunto de la ciudadanía de Mallorca.

Asimismo, los ayuntamientos que gestionen Escuelas Municipales de Música promoverán la colaboración entre éstas y con el Conservatorio Profesional y Superior de Música contribuyendo, a través de la Conselleria de Educación, a la creación de una verdadera Red de Enseñanza Musical Municipal, donde la oferta educativa entre las diferentes Escuelas de Música pueda estar equiparada.

El Consell de Mallorca no quiere ser un invitado de piedra de la Fundació Illes Balears per a la Música, sino un miembro activo. Por eso, negociaremos con el Govern de les Illes Balears y el Ajuntament de Palma fórmulas participadas donde todos los Consells Insulars puedan disponer de la Orquestra Simfònica de les Illes Balears.

Revitalizaremos la cultura musical, realizando certámenes, festivales temáticos de rock y pop, música popular, jazz, etc., donde participen artistas consolidados junto con nuevas promesas y grupos amateurs.

Ayudaremos a promocionar la carrera ascendente de los diseñadores y diseñadoras de la industria textil de la isla, asumiendo que se trata de un valor añadido para nuestra economía.

Fomentaremos proyectos municipales que, desde la visión intercultural de la convivencia, apuesten por la cultura como vía para el desarrollo de vínculos comunitarios y de integración entre personas recién llegadas y autóctonas.

Potenciaremos el catalán como lengua vehicular de la administración pública, y aseguraremos el acceso y aprendizaje del catalán, que es un factor de importancia capital en el proceso de integración y de participación en la vida social.

El Patrimonio histórico, legado de Mallorca

Mallorca ha sido un espacio habitado progresivamente por civilizaciones que han dejado su huella en la fisonomía de la isla: los restos arqueológicos, el patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico, cultural, natural y el patrimonio histórico-industrial.

Mejoraremos el servicio de mantenimiento y de gestión de los yacimientos que pertenecen al Consell de Mallorca.

Promoveremos más excavaciones en los yacimientos e incentivaremos el estudio de la cultura talaiótica, desarrollando una política arqueológica de carácter integral e intentando conseguir una mayor rentabilidad social de las inversiones.

Trabajaremos en el inventariado de los yacimientos subacuáticos.

Diseñaremos itinerarios atractivos para el público y visitantes en general, convirtiendo también el patrimonio en un reclamo turístico.

Crearemos material audiovisual para dar a conocer, educar y sensibilizar a los niños y jóvenes de cara a la importancia del patrimonio histórico de Mallorca.

Hemos adquirido un gran compromiso con las Inversiones Estatutarias que, en el ámbito del patrimonio, pongan en valor especial espacios como el Centro Internacional de Fotografía Toni Catany, el Casal de Can Weyler o el Monasterio de Bellpuig.

Estas inversiones son de capital importancia, dada también la grave situación de enorme degradación en la que se encuentra la mayoría de nuestro patrimonio, fruto de la dejadez y olvido del Partido Popular. La inversión necesaria para la protección de esta riqueza patrimonial supone también un fuerte elemento de impulso de la inversión pública generando, de este modo, nuevos puestos de trabajo.

Mantenemos el compromiso de llevar a cabo estas inversiones no ejecutadas, y reclamaremos al Gobierno de España las que nos corresponden de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Un nuevo modelo de cooperación local

Los y las socialistas apostamos por una nueva forma de relación de los ayuntamientos con el Consell de Mallorca, un nuevo modelo de cooperación local. La cooperación entre instituciones tiene que empezar con la corresponsabilidad de las decisiones, partiendo de un análisis compartido de las necesidades y de los recursos necesarios para hacer frente. En cuanto al Consell, cooperar con los ayuntamientos no puede ser aprobar un Plan de inversiones anual (como por ejemplo, el Plan de Obras y Servicios) y después lavarse las manos. Se trata de orientar toda la institución a resolver las problemáticas de los municipios, a las que siempre, sean cuales sean, tienen que hacer frente los consistorios, sean competencia suya o no.

La política de Cooperación Local tiene que ser transversal. Esto quiere decir que se tiene que ejecutar desde todos los departamentos del Consell de Mallorca. La institución insular es, por definición, el ayuntamiento de ayuntamientos de Mallorca, y este concepto tiene que ser el hilo conductor de su acción política. El Consell tiene que actuar para hacer más eficiente la tarea de los consistorios que, a diario, tienen la necesidad de resolver problemáticas que afectan directamente a la ciudadanía, muchas de ellas urgentes.

La inversión pública es una parte fundamental de la cooperación local, pero no es suficiente, y mucho menos con el modelo actual. El papel de defender los ayuntamientos recae en un consejero ejecutivo, que puede tener más o menos influencia en la toma de decisiones del equipo de gobierno.

El Consell tiene que asumir su responsabilidad y debe ayudar a la ejecución de los proyectos locales de los ayuntamientos, dotándolos de recursos. Tiene que subvencionar proyectos concretos en su totalidad, o práctica totalidad -la capacidad de endeudamiento de muchos de los ayuntamientos es muy limitada- con una tramitación ágil y telemática -como se hizo, por ejemplo, en el caso de los Planes E- aunque esto no es suficiente. El Consell tiene que analizar, caso por caso, que es lo que necesita cada ayuntamiento, y poner a su disposición recursos o personal propio. Se tienen que reforzar los equipos de profesionales a disposición de los municipios: personas expertas en contabilidad y finanzas, en urbanismo y ordenación, secretarios y secretarías, interventores o interventoras asistentes, para poner así algunos ejemplos.

El desarrollo de una sociedad democrática e igualitaria pasa por fortalecer las instituciones más cercanas a la ciudadanía. Conseguir dotar de una mayor autonomía a los ayuntamientos tiene que ser uno de los objetivos principales de los y las socialistas en el gobierno del Consell. Las inversiones de la institución tienen que ser planificadas a medio plazo. No es admisible que algunos ayuntamientos tengan que retrasar la aprobación de su presupuesto, pendientes de conocer cuáles serán los fondos que vendrán de las instituciones supramunicipales. Tampoco se puede consentir que los consistorios de nuestra isla no ejecuten los proyectos que tienen, guardados

en los cajones, para no saber con qué inversiones contarán a una legislatura vista. Falta inversión pero, sobre todo, falta planificación.

Por otra parte, apostamos para que el Consell de Mallorca vuelva a apoyar el proyecto europeo Leader, gestionado por la asociación Mallorca Rural. En la actualidad, se están invirtiendo más de 7,5 millones de euros en proyectos, de los cuales 3,6 son de inversión privada. El Govern Balear aporta cerca de 700.000 euros. El resto proviene de fondos europeos.

Esta inversión ha supuesto el mantenimiento y/o consolidación de 230 lugares de trabajo, y la creación de 173 plazas laborales más. Los ayuntamientos de Mallorca han sido beneficiarios de 36 proyectos Leader. El Consell, durante esta legislatura, no ha hecho absolutamente nada, y esto es inadmisibile.

Otra manera de gestionar las emergencias

Se tiene que replantear el modelo de gestión de emergencias. Los bomberos de Mallorca trabajan con unas condiciones que distan mucho de ser las idóneas: parques obsoletos, maquinaria antigua y pocos efectivos, para resumir la cuestión. Lo que hemos planteado, durante la presente legislatura, es la necesidad de iniciar los trámites para unificar los cuerpos de emergencias, para que respondan a nivel insular, optimizando así todos los recursos.

Se tiene que elaborar un Plan director para el Servei de Prevenció, Extinció d'Incendis i Salvament del Consell de Mallorca, que analice el estado de los parques, que recoja el tiempo de respuesta del cuerpo de bomberos en cada uno de los municipios, que explicita cuáles son las zonas donde se tienen que construir nuevos parques, y que revise la organización y la estructura del cuerpo.

PSIB
PSOE

BLOQUE 2

La estrategia socialista desde los Ayuntamientos

Los y las socialistas somos municipalistas porque pensamos que es, desde la proximidad, como se puede ejercer la democracia de forma más directa. Los ayuntamientos son el espacio donde se puede ejercer la democracia con más calidad para la ciudadanía, donde la participación en las decisiones que afectan a todos y a todas se produce de una forma más directa y más cercana.

La voluntad primera de cualquier responsable público tiene que ser, por lo tanto, mejorar la vida de la ciudadanía; esto implica potenciar los bienes y los servicios públicos como un producto de calidad, de máxima eficiencia y, sobretodo, de fácil acceso para la ciudadanía. Hablar de la proximidad de la política es acercar las instituciones a todos y a todas, mejorando los sistemas de gestión pública y garantizando a los agentes sociales del municipio los espacios de decisión. La gestión pública del siglo XXI no tiene sentido si no se escucha la opinión permanente de la gente. No se puede pretender que las ciudadanas y los ciudadanos consuman aquello que la institución produce sin contar con su punto de vista.

El papel de los ayuntamientos tiene que ser cada vez más relevante, por el hecho de ser la institución que mejor puede interpretar y orientar necesidades y deseos colectivos. A la vez, en un territorio de un tamaño como el de Mallorca, hay que garantizar la misma calidad de los servicios en toda la isla. Esto hace imprescindible la existencia de mecanismos de coordinación.

Nos marcamos un objetivo prioritario: mejorar los servicios de los municipios, haciéndolos más eficientes y sostenibles. En este sentido, es imprescindible la coordinación por parte de una institución supramunicipal. El papel del Consell de Mallorca es, por lo tanto, fundamental, como elemento coordinador de los recursos municipales.

En los ayuntamientos son capitales las decisiones que se toman sobre áreas como urbanismo, medio ambiente, el fomento de la economía y el turismo local, la ocupación de sus ciudadanos y ciudadanas o la hacienda local. Ninguna de las propuestas que se efectúen en estas materias puede ser homogénea, puesto que ningún municipio lo es: unos son de interior, otros costeros, otros son turísticos, grandes ciudades o pequeños núcleos poblacionales, con dispersión poblacional o con una ciudad muy compactada. El denominador común, aquello que se aplicará en cada municipio donde gobernamos los y las socialistas, es la apuesta por políticas progresistas, redistributivas, no expansivas y sostenibles. Este documento no pretende describir un escenario único para todos los municipios, pero sí quiere ser un relato político para los equipos de gobierno progresistas. Aquí recogemos distintas propuestas que la ciudadanía nos ha hecho llegar a través de las Asambleas abiertas que hemos realizado en

toda la geografía mallorquina, sin que todas ellas deban aplicarse imperativamente en todos los municipios. Estos tienen suficiente autonomía para aplicarlas dependiendo de sus necesidades y sus características. Como anexo al documento se acompaña un listado de las propuestas que, en más de tres ocasiones, se han repetido en estas Asambleas.

Hacienda local

El escenario económico de los ayuntamientos de los próximos años es, sin lugar a dudas, un escenario de muchas carencias. A la mala financiación de los ayuntamientos, se ha sumado la peor crisis de los últimos 70 años y el agotamiento de un modelo económico basado en la construcción y en la facilidad para conseguir crédito.

Las medidas drásticas de reducción del déficit público, tomadas por el Gobierno de Rajoy, nos dejan poco margen de maniobra en cuanto a capacidad de endeudamiento. Desde los ayuntamientos se tendrán que valorar las diferentes fórmulas progresivas y redistributivas para garantizar la sostenibilidad de la administración y de los servicios.

Desde los Ayuntamientos, y como medidas antidéficit, hay que tener visión política para planificar los recursos escasos y satisfacer las necesidades sociales de la población, partiendo de nuestro compromiso con la igualdad y la solidaridad, sin renunciar a nuestros principios socialistas, y con el objetivo de contribuir a garantizar el esqueleto básico de las políticas de nuestro Estado del Bienestar.

En este nuevo escenario, debemos trabajar para la cohesión social, estableciendo toda una serie de prioridades a la hora de gestionar los distintos servicios. Por eso, se tendrá que pensar bien donde se invertirá, como podemos contribuir a la competitividad, a generar puestos de trabajo y, sobretodo, como mantener la cohesión social y la equidad.

Financiación local

Las políticas municipales tienen que ser gestionadas en óptimas condiciones de calidad, de eficiencia y de eficacia, y todo eso debe hacerse, además, respetando los principios constitucionales de autonomía y de suficiencia de recursos.

Para lograr la autonomía financiera que los entes locales necesitan hay que potenciar claramente las dos grandes fuentes de financiación, como son los tributos propios y la participación en los ingresos del Estado y de las Comunidades Autónomas, mejorando, al mismo tiempo, el sentido de la responsabilidad en la gestión del gasto público y de los ingresos.

En cuanto a los tributos propios, cada municipio tendrá que revisar su estructura de ingresos y adaptarlos a la realidad y las nuevas perspectivas. Así, tendremos que ser conscientes de que no será posible mantener el

peso sobre el total de tributos propios del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, y de la disminución de la actividad inmobiliaria y, en consecuencia, de las bases del impuesto sobre bienes inmuebles. Es conveniente revisar el cálculo de las tasas, para evitar déficits cuando no sean necesarios en pro de la equidad, y mejorar los esfuerzos de recaudación.

Los municipios tienen que presionar y hacer trabajo conjunto para aclarar el marco competencial, bajo la óptica de que las decisiones que se tengan que adoptar y los servicios a prestar lo sean al nivel más próximo a la ciudadanía, evitando la generación de derroches y duplicidades.

Este marco competencial tendrá que ir acompañado de la redacción urgente de una nueva Ley de financiación local que contemple, no sólo la participación en los ingresos del Estado y de las Comunidades Autónomas - considerando las competencias ejercidas supletoriamente y que, hasta ahora, tienen que desarrollarse muchas veces sin la adecuada financiación- sino también la ampliación del espacio fiscal propio, tributos, tasas y contribuciones especiales sobre los cuales los gobiernos locales deberían poder ejercer su capacidad normativa. Es urgente, por lo tanto, concluir el tan esperado nuevo sistema de financiación local, que ha de ser transparente y dinámico.

Pero cualquier financiación será insuficiente si la gestión de los ayuntamientos no revisa su actuación y no ordena sus prioridades. Así, tiene que ser prioritaria la cobertura de los servicios y gastos fundamentales, así como la atención a las personas más desfavorecidas.

Los gobiernos municipales tendrán que perseguir la racionalización del gasto de funcionamiento, buscando economías de escala y compartiendo gastos en servicios comunes con otros ayuntamientos, como puede ser asesoría jurídica, intervención, gestorías, técnicos urbanísticos, asistencia social e, incluso, la policía; compartiendo también instalaciones con otros municipios cuando no resulte posible asumirlas, manteniendo una instalación concreta según el número de habitantes. Es muy importante trabajar en el sentido de eliminar cualquier derroche y buscar el equilibrio de aquellos gastos que, equitativamente, sean imprescindibles.

La heterogeneidad de los diferentes municipios, tanto en población como en capacidad fiscal, puede tener consecuencias en la cantidad y la calidad de los servicios que ofrecen los ayuntamientos, generando un factor de desigualdad entre los ciudadanos y ciudadanas. La realidad territorial de nuestras islas hace necesario crear economías de escala que permitan optimizar la gestión de los servicios y la sostenibilidad, siendo garantía del principio de igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas.

El Urbanismo y el Medio ambiente como herramienta conformadora de nuestras ciudades y pueblos

Las políticas en materia medioambiental y territorial, entendemos que tienen que regirse por tres ejes:

1.- Cambio del actual modelo urbano hacia un modelo más sostenible, de acuerdo con los recursos y las necesidades de la ciudadanía.

2.- Desarrollo de unas políticas de movilidad más sostenibles, basadas en una apuesta clara y contundente por el transporte público.

3.- Llevar a cabo unas políticas medioambientales encaminadas a conseguir una mayor protección del medio ambiente, una lucha eficaz contra el cambio climático y una utilización racional de los recursos disponibles, con especial atención a las políticas relacionadas con los residuos y el agua.

Las políticas que se desarrollen en esta línea deben tener un único hilo conductor, el desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, para conseguir una buena calidad de vida de la población, y garantizar esta calidad de vida a las generaciones futuras.

Urbanismo

La política urbanística que el PP ha desarrollado en los municipios de Mallorca ha tenido un denominador común, el urbanismo a la carta, el urbanismo hecho a medida de quien lo pide y como herramienta especuladora, contribuyendo así a crear la burbuja inmobiliaria que nos llevó a la actual crisis económica. Ésta no tiene que ser la fórmula que apliquen los gobiernos municipales progresistas, que deberán rehuir claramente de las prácticas especulativas.

La normativa urbanística municipal se ha adaptado de manera muy desigual a los instrumentos supramunicipales, y ésta tiene que ser una de las principales tareas que se propongan nuestros municipios. Sólo desde una planificación suprainsular homogénea, los municipios podrán acceder en condiciones de igualdad a las oportunidades que se les ofrecen.

En cuanto a la planificación municipal, tenemos que evitar el crecimiento indiscriminado y la dispersión de usos, apostando por un desarrollo urbano sostenible, y por unas ciudades y pueblos que:

- Sean compactos, es decir, que no dispersen los usos en todo el territorio, porque esto genera la necesidad de transporte en vehículo privado y afecta gravemente el paisaje rural y natural.
- Sean complejos, es decir, que fomenten la mezcla de usos y no su concentración en zonas diferentes, de forma que se evite tener que generar desplazamientos innecesarios y, sobretodo, que impulsen la vida en los centros de las ciudades y pueblos.

- Sean cohesionados socialmente, previendo estrategias de convivencia entre diferentes estratos sociales y culturales.

Al mismo tiempo, cada ciudad y cada pueblo tiene que encontrar un modelo de crecimiento propio que respete sus características tradicionales: los nuevos crecimientos tienen que ser la continuación sensata de la ciudad que ya existe, y los espacios de transición entre la zona urbana y los espacios rurales tienen que tratarse con especial cuidado, para evitar las entradas urbanas conformadas por vías de ronda y polígonos de servicio despersonalizados.

Esta nueva manera de hacer urbanismo no se puede entender sin la supresión total de barreras arquitectónicas. No se puede realizar una planificación urbana sin tener en cuenta que el espacio urbano tiene que ser adecuado y totalmente accesible para las personas con movilidad reducida, y también tienen que adoptarse medidas para hacer que nuestros pueblos y ciudades sean accesibles sensorialmente.

También hay que recuperar los espacios degradados, por la carencia de mantenimiento, en las ciudades y pueblos, mediante la reutilización y el reciclaje, tanto de los edificios y casas (con programas específicos de apoyo y ayuda) como de los espacios públicos y edificios municipales.

Medio ambiente

Bajo este epígrafe se engloban muchas acciones en nuestros ayuntamientos. Es la concejalía que normalmente atiende la protección del entorno, los parques y jardines, los animales y, concretamente, la perrera municipal, el agua, los espacios naturales, la formación y educación ambiental, los residuos y la limpieza viaria, las políticas ambientales, etc.

Los y las socialistas de Mallorca queremos que esta sea una de las áreas transversales de nuestros gobiernos municipales, por lo cual las acciones que se emprendan deben planificarse bajo este prisma: planes de ordenación urbana, de movilidad, de energías sostenibles, de residuos, de transporte público y promoción del uso de la bicicleta, o de contaminación acústica.

Los y las socialistas estamos en contra de la violencia animal. Las políticas sobre bienestar animal cada vez adquieren un espacio más relevante en nuestra sociedad. Por lo tanto, nuestros municipios han de adaptarse a estos nuevos tiempos. Últimamente, los municipios de Mallorca se han pronunciado mayoritariamente como municipios libres de violencia animal, y ésta tiene que ser la tendencia.

Impulsaremos la creación de programas municipales sobre bienestar animal. En la medida de las posibilidades económicas de cada municipio, crearemos parques para perros con todas las medidas de seguridad y de salubridad,

donde los perros puedan estar libres y hagan el ejercicio necesario y la socialización correspondiente para su buena salud. Se regulará la mala conducta de los propietarios de perros con una ordenanza sancionadora, y se velará por su cumplimiento.

Movilidad y lucha contra el cambio climático

Proponemos adaptar el Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para un nuevo modelo energético, y apostar por incluir cláusulas ambientales en los contratos de electricidad que promuevan la contratación sólo de fuentes renovables. Fomentaremos la promoción de vehículos eléctricos en las flotas municipales (coches oficiales, vehículos de recogida de residuos y limpieza, bicicletas eléctricas para los servicios de notificación, etc.) Impulsaremos iniciativas de creación de parques de renovables en zonas de bajo impacto paisajístico y en espacios públicos adecuados, como espacios degradados o zonas en recuperación paisajística alrededor de la red viaria o de las zonas periurbanas.

A escala local, implantaremos Planes de Movilidad Urbana que tiendan a la reducción de los viajes en transporte privado y favorezcan los modos colectivos y no motorizados (a pie y en bicicleta), desarrollando una red de carriles bici que conecte con una red de viales no motorizados a escala insular.

Fomentaremos la progresiva implantación de vehículos eléctricos a través de una red de puntos de carga muy bien diseñada, y la restricción de los coches privados en los centros urbanos, favoreciendo, concretamente, la peatonización de las calles de los centros históricos.

Potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la información a los ciudadanos, procurando que opten por medios de transporte no contaminantes, organizando una buena gestión del tráfico y de la movilidad en el municipio, y priorizando la revitalización de los centros históricos y el uso de las bicicletas.

El transporte público ha sido una de las más importantes demandas de las Asambleas Ciudadanas, con propuestas muy concretas, entre las que destaca la de reforzar los servicios de transporte entre los municipios y los centros educativos de referencia, apostando por un transporte público que facilite la conexión entre los diferentes cascos urbanos y Ciutat.

Agua y residuos

La gestión eficiente del agua ha de ser una de las señas de identidad de los gobiernos progresistas municipales, que tendrá como finalidad el suministro de agua potable y de calidad a los ciudadanos y ciudadanas, entendido este suministro como un derecho subjetivo, al tratarse del consumo de un bien tanpreciado como escaso. Por lo tanto, los municipios gravarán fiscalmente

los consumos abusivos, a la vez que promoverán medidas de ahorro y eficiencia, tanto en la red pública como también en la red privada y domiciliaria.

La municipalización de este servicio público, siempre con las garantías jurídicas y económicas suficientes, tiene que formar parte de los planes de acción municipal, para así garantizar el suministro e impedir que éste no se convierta en un bien de consumo, sino en un derecho efectivo de todo ciudadano.

La política de residuos a nivel municipal debe apostar por la implantación de sistemas de recogida puerta a puerta, por la gestión de la fracción orgánica para generar compost de calidad para uso doméstico, y la implantación de Sistemas de Depósito, Devolución y Regreso (SDDR) que han demostrado su buen funcionamiento, con experiencias piloto como la que hace unos años se emprendió en Cadaqués. Por lo cual, promoveremos las modificaciones reglamentarias y legislativas que sean necesarias para que se aplique el principio de “quien contamina paga” y así, a la inversa, quien menos contamina menos paga.

Impulsaremos de nuevo campañas de concienciación e información de cara a incrementar el compromiso de la ciudadanía con la separación y reciclaje, y estableceremos medidas para erradicar definitivamente el uso de bolsas de plástico en supermercados y comercios.

Los vertidos incontrolados, sobretodo de residuos voluminosos y escombros, tanto en las carreteras, como en los caminos rurales y otros muchos lugares de nuestros municipios, reclaman una acción concreta por parte del Consell en cuanto a nuevas formas de gestionar desde los servicios públicos estos residuos, pero también demanda a nuestros municipios el control y la disposición, si se da el caso, de medidas sancionadoras y correctoras, siempre con la colaboración del Consell i del Govern Balear.

Gobierno municipal abierto a la ciudadanía

Los y las socialistas impulsaremos la transparencia y buen gobierno en todos los ayuntamientos, mediante un código ético municipal que garantice la participación ciudadana, la prevención de la corrupción y la relación respetuosa entre todos los grupos políticos.

Hay que responder a las exigencias de la ciudadanía con un programa que asegure el avance hacia una mayor calidad democrática. Nuestro horizonte se sitúa en el periodo 2015-2019, en el cual aspiramos a incrementar nuestra representación municipal y nuestra participación en los equipos de gobierno locales, y así poder implantar otra manera de gobernar, más próxima a la ciudadanía, más democrática y más transparente.

Vivimos en un escenario en el que los asuntos públicos precisan, cada vez más, de proyectos innovadores compartidos por la sociedad, que requieren

formas de gobierno más ágiles y más abiertas. Necesitamos una transformación real y profunda, que suponga una apertura institucional, la cual exige más transparencia e impulso de los procesos participativos.

No a las “ordenanzas cívicas”

Entendemos por radicalidad democrática la firme defensa de las libertades y derechos civiles, un compromiso de los y las socialistas en todas las instituciones en una época en la que la derecha está impulsando políticas regresivas, recortando también los espacios de libertad y de participación ciudadana. El Consell de Mallorca y los ayuntamientos deben convertirse en baluartes de la defensa de las libertades ciudadanas, oponiéndose a aquellas políticas que pretendan limitar la libertad de expresión o de manifestación, y habilitando los canales de participación que garanticen que la ciudadanía será atendida. Este compromiso, en las Corporaciones Locales, se tiene que concretar en la derogación de las ordenanzas impulsadas por la derecha que signifiquen recortar espacios de libertades ciudadanas, como las denominadas “ordenanzas cívicas” que, en nombre de la orden y seguridad, representan un recorte de libertades y derechos civiles. En todo caso, las ordenanzas que han de regular la convivencia se tendrán que elaborar con un estricto respeto por la libertad personal, siendo sometidas a la opinión de los colectivos más representativos de cada municipio, si no es que existen ya organismos de participación ciudadana que vehiculen esta opinión.

Sistemas de control de calidad democrática

Las mayorías democráticas no se pueden sustentar en la mentira. El incumplimiento sistemático, indiscriminado, de las promesas electorales tiene que ser motivo suficiente para efectuar una acción correctora. Defenderemos una modificación legislativa que permita que si la ciudadanía, insatisfecha con el programa desarrollado por los equipos de gobierno, consigue reunir el mismo número de firmas que fueron necesarias para elegir el cargo público de máxima representación, éste tendrá que presentar obligatoriamente una cuestión de confianza. Del mismo modo, aplicaremos esta medida a las instituciones donde gobernamos con carácter inmediato.

Dar más importancia a la participación ciudadana

Entendemos la participación ciudadana desde la cohesión social, la equidad, la atención a la diversidad, el apoderamiento, la transversalidad y la corresponsabilidad de la ciudadanía en la construcción de su propio bienestar.

Si defendemos la participación ciudadana como un elemento imprescindible de la democracia del siglo XXI nuestro compromiso primero tiene que ser construir instrumentos, vías, canales de participación ciudadana en aquellas instituciones donde todavía no existen, empezando por vehicular la participación de la sociedad, organizada en asociaciones y entidades

ciudadanas, a través de Consejos o Asambleas, impulsando mecanismos de elaboración de presupuestos participativos, nuevas fórmulas de participación, y creando la figura del Defensor de la Ciudadanía o de los Vecinos y Vecinas allá donde sea posible su existencia.

Es especialmente importante facilitar la cultura de la participación entre la juventud, de forma que tenemos que reivindicar la existencia de Asambleas o Consejos Locales de la Juventud, con un formato abierto, permitiendo así no sólo contribuir a que los y las jóvenes sean atendidos, sino también a promover los valores de la democracia, de la participación, del activismo social y del voluntariado.

Introduciremos las consultas populares, en los asuntos de competencia propia municipal y de carácter local que sean de especial importancia para los intereses de los vecinos y vecinas.

Estableceremos un sistema de recogida de iniciativas, quejas y sugerencias eficaz y fácil para contribuir al mejor funcionamiento y a la mejor calidad y prestación de los servicios municipales y de la administración.

Crearemos un portal ciudadano en la página web del ayuntamiento, donde se dispondrá de toda la información de interés para los vecinos y vecinas. Tenemos que estar conectados con la ciudadanía y, por eso, es necesario crear nuevos canales y emplear los que ya utiliza la gente habitualmente. Nuestros ayuntamientos también estarán en contacto con las personas del municipio a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías. Esto nos permitirá tener una mayor y mejor comunicación, colaboración y participación activa con los ciudadanos de nuestro municipio.

Portal de transparencia

Se trata de crear un espacio web donde la ciudadanía pueda consultar toda la información municipal de una manera rápida y accesible, y no sólo publicar la información, sino también facilitarla. En el portal se tienen que especificar las retribuciones de todos los miembros de la corporación, las agendas públicas de cada regidor, sus declaraciones de ingresos y de patrimonio y su currículum. Del mismo modo, ha de constar la relación de cargos de confianza y sus retribuciones, un inventario de bienes y derechos del ayuntamiento, la documentación en lo referente a las convocatorias públicas y resoluciones, así como los contratos con las empresas.

Los ayuntamientos tienen que ser un lugar accesible para la ciudadanía. Por eso, se creará un catálogo de bienes e inmuebles municipales, a través de una ordenanza que facilite su uso a la ciudadanía. Los espacios municipales deberían estar algunas tardes a disposición de los ciudadanos. Se convocarán los plenos en horario de tarde para fomentar la asistencia de la ciudadanía, haciendo posible también su retransmisión online o por la radio local.

El concejal +1

Se tiene que garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el debate público. Esto implica, no sólo facilitar la asistencia de la ciudadanía a los plenarios, sino asegurar también que aquel ciudadano o aquella ciudadana que quiera participar de las discusiones lo pueda hacer. Algunos ayuntamientos tienen reglamentos orgánicos y de participación ciudadana muy inclusivos; otros, no. En cualquier caso, los y las socialistas garantizaremos la participación en los plenos, evitando burocracia y determinadas exigencias como la necesaria pertenencia a una asociación para poder intervenir, y estableciendo la nueva figura del concejal +1.

Se creará un Consejo ciudadano donde esté representada la sociedad civil del municipio. Este Consejo, entre otras funciones, tendrá la función de proponer actuaciones municipales y hacer el seguimiento de la implementación de la transparencia del gobierno municipal, de forma que ésta aumente. Además, podrán crearse consejos o comisiones sectoriales: salud, pobreza, educación, ocupación, cultura, mujer ... para mejorar la participación y tratar de adoptar las mejores soluciones.

Se mejorará la financiación local y, sobretodo, la coordinación y la financiación de las necesidades de los municipios a través de los servicios de las mancomunidades, inspirando así un nuevo modelo de Mancomunidades.

El Papel de los Ayuntamientos en los servicios sociales para garantizar unos servicios básicos y de calidad

Mantendremos las actuales competencias de servicios sociales de los ayuntamientos y evitaremos aplicar la Reforma Local, así como también exigiremos la mejora de la financiación que reciben las corporaciones locales de los presupuestos insulares para la prestación de servicios sociales.

Evitaremos realizar los servicios sociales de carácter especializado y de competencia supramunicipal, exigiendo al Consell Insular y al Govern su implicación y su apoyo.

Relanzaremos los Planes Municipales de Servicios Sociales que impulsan la solidaridad y participación de todo el municipio, en los cuales los y las jóvenes tendrán un protagonismo especial. Impulsaremos actividades intergeneracionales y la creación e impulsión de grupos de voluntariado social, así como la realización de pequeñas ferias o semanas temáticas de manera conjunta con las entidades locales o grupos de vecinos no asociados.

Garantizaremos la seguridad y la convivencia entre todo tipo de colectivos y ciudadanos del municipio, creando un programa de bienvenida, en diferentes idiomas, a los nuevos empadronados, con toda la información municipal de servicios, horarios, direcciones de contacto, comercios, entidades y cultura

local.

Potenciaremos los Bancos del Tiempo, estableciendo relaciones entre la gente del municipio, donde la unidad de intercambio no es económica sino que se mide en tiempo. Fomentaremos la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y estableceremos los usos del tiempo.

Mejoraremos el uso comunitario de las escuelas, cediendo las instalaciones a la ciudadanía y entidades fuera del horario escolar, para la realización de actuaciones educativas, de ocio, cultura y tiempo libre.

Para las familias y los menores

Dotaremos de suficientes plazas la escolarización de 0 a 3 años, puesto que supone un instrumento esencial para la igualdad de oportunidades, así como para las políticas educativas de integración y socialización.

Incorporaremos las familias monoparentales y monomarentales en las exenciones y rebajas fiscales, así como en otras tasas municipales.

Adaptaremos las guarderías municipales a la realidad socioeconómica de las familias, teniendo en cuenta las necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar.

Mejoraremos el uso comunitario de las escuelas, cediendo las instalaciones a la ciudadanía y entidades fuera del horario escolar, para la realización de actuaciones educativas, de ocio, cultura y tiempo libre.

Elaboraremos los Planes municipales de drogodependencia, y realizaremos campañas para la prevención de las drogas y las conductas de riesgo, con la colaboración de los servicios del Consell.

La cultura en nuestros municipios

La oferta cultural local está condicionada fundamentalmente por dos factores: la singularidad cultural del municipio y los equipamientos que éste dispone para la cultura.

Es necesario revitalizar las casas de cultura para que sean espacios no sólo de exposición, sino también de creación y de convivencia entre las diferentes formas de expresión artística.

Tenemos que reivindicar una mayor dotación presupuestaria del área de cultura, e intentar superar el déficit en equipamientos culturales, aumentando recursos y, sobretudo, definiendo una agenda cultural estable con una programación a un año vista.

La programación de la agenda cultural deberá efectuarse con el tiempo necesario de anticipación, en coordinación de los agentes culturales del municipio, lo que nos ayudará a prever la disposición de los diferentes

espacios, y a hacer mayor y mejor difusión de nuestras actividades para atraer especialmente el interés de vecinos, visitantes y turistas.

Las bibliotecas públicas municipales tienen que volver a ser protagonistas, no sólo como espacio de consulta y préstamo de material bibliográfico, sino también como espacios para la formación y difusión de la lectura y de la literatura, especialmente entre los más pequeños.

Las TIC deben normalizarse dentro del entorno que tradicionalmente conocemos como bibliotecas, reinventándose y convirtiéndose en “centros de información y cultura”.

Las fiestas constituyen un instrumento de gran utilidad para favorecer la cohesión social y mejorar la convivencia ciudadana en los municipios. Las fiestas son, muchas veces, la puerta de entrada de los recién llegados a la vida cultural local. Por eso, hay que cuidar y trabajar desde este ámbito los valores que garantizan una sociedad más justa e igualitaria.

Tenemos que promover la creación artística a escala local desde diferentes vertientes, como la producción, la formación, la investigación y la difusión, estableciendo convocatorias de Premios o becas, contribuyendo a estimular el interés artístico entre la ciudadanía.

Colaboraremos con el Consell de Mallorca mediante el Consell de les Arts i la Cultura en la coordinación de toda la acción cultural.

Fomentaremos las Jornadas de Estudios Locales para promover el conocimiento, y hacer difusión del municipio, desde su aspecto histórico, geográfico, económico, social y cultural.

PSIB
PSOE